

C.1

Distr.
RESTRINGIDA

13 de julio de 2005
LC/MEX/R.901

ORIGINAL: ESPAÑOL

CEPAL

Comisión Económica para América Latina y el Caribe

CUENTAS NACIONALES POR SECTORES INSTITUCIONALES EN CUBA





Oficina Nacional de Estadísticas

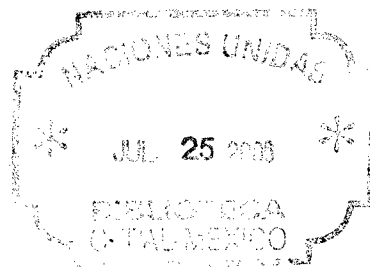


NACIONES UNIDAS



SEDE SUBREGIONAL
EN MÉXICO

CUENTAS NACIONALES POR SECTORES INSTITUCIONALES EN CUBA



ÍNDICE

	<u>Página</u>
INTRODUCCIÓN	1
I. PRINCIPALES CONCEPTOS Y CUENTAS DEL SCN-93.....	3
1. Conceptos básicos	3
2. Reglas contables	5
3. Cuentas económicas integradas.....	5
4. Estado de situación de la aplicación del SCN-93 en Cuba.....	13
II. LOS SECTORES INSTITUCIONALES EN CUBA	14
1. Clasificación por sectores institucionales y participación en el PIB.....	14
2. Las cuentas corrientes de los sectores institucionales	16
Cuenta I: Cuenta de la producción	17
Cuenta II.1.1: Cuenta de generación del ingreso	19
Cuenta II.1.2: Cuenta de asignación del ingreso primario.....	21
Cuenta II.2: Cuenta de distribución del ingreso secundario	23
Cuenta II.4: Cuenta de utilización del ingreso disponible.....	25
III. RESULTADOS CUANTITATIVOS 1997-2002.....	29
Cuadro 3.1: Año 1997	31
Cuadro 3.2: Año 1998	33
Cuadro 3.3: Año 1999	35
Cuadro 3.4: Año 2000	37
Cuadro 3.5: Año 2001	39
Cuadro 3.6: Año 2002	41
 ANEXOS	
Anexo 1 Clasificaciones Económicas por Sectores Institucionales y por Actividades en Cuba	43
Anexo 2 Valor agregado bruto a precios de mercado por sector institucional y por actividad económica	57
Anexo 3 Modelos 5901 y 5902.....	65

INTRODUCCION

Este documento contiene los primeros resultados de la aplicación del Sistema de Cuentas Nacionales 1993 (SCN-93) en Cuba, para el cálculo de la participación de los sectores institucionales y de las actividades económicas productivas (clasificación cruzada) en el Producto Interno Bruto (PIB) y una estimación para el mismo período de las cuentas corrientes de los sectores institucionales (y el resto del mundo) referida al periodo 1997-2002. Describe también sucintamente el estado actual de la situación de la aplicación del SCN-93¹ en Cuba y proporciona elementos de una Metodología Preliminar para estimaciones sucesivas con la base estadística disponible.

El Sistema de Cuentas Nacionales constituye un registro completo y pormenorizado de la actividad económica que tiene lugar dentro de una economía y de la interacción entre los diferentes agentes económicos. El marco central del SCN-93 se desagrega en un conjunto de cuentas macroeconómicas y balances denominado cuentas económicas integradas que permiten obtener una visión general de la economía y de la estructura contable del sistema de cuentas nacionales; éstas son: las cuentas corrientes, las cuentas de acumulación y los balances.

El presente trabajo cubre las cuentas corrientes, dado que la información y las estimaciones existentes en Cuba permiten construirlas en forma, para los agentes económicos (sectores institucionales²) que intervienen en su economía y para el resto del mundo. De esta manera se ha determinado la participación de cada sector institucional en la actividad productiva (clasificación cruzada) y en el Producto Interno Bruto (PIB), los flujos de generación del ingreso (remuneración de los asalariados, excedente bruto de explotación e ingreso bruto mixto), la distribución del ingreso (y su redistribución a partir de impuestos y subsidios) y el uso del ingreso (determinando el consumo y el ahorro).

Su preparación se basa en tres Informes de Consultoría sobre el tema, fruto de las sendas misiones a La Habana, realizadas por dos especialistas en la materia, las que tuvieron lugar en los años 2002, 2003 y 2004. Es fruto asimismo del trabajo de funcionarios técnicos de la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE), que están en un avanzado proceso de aplicación experimental de las recomendaciones surgidas de las citadas asesorías.

El primer capítulo es de naturaleza conceptual y resume los fundamentos y reglas contables que determinan la conformación de las Cuentas Económicas Integradas y la información que consignan, según el SCN-93.

¹ Sistema de Cuentas Nacionales, Naciones Unidas, F2, Rev. 3, 1968

² El SCN-93 considera cinco sectores institucionales: Sociedades Financieras, Sociedades No Financieras, Gobierno, Hogares e Instituciones Sin Fines de Lucro que Sirven a los Hogares (ISFLSH).

El segundo comprende la descripción de los Sectores Institucionales de Cuba, que se detallan en el Anexo I y la metodología y fuentes estadísticas³, principalmente de la propia Oficina Nacional de Estadísticas (ONE).

El tercer capítulo muestra los primeros resultados cuantitativos preliminares obtenidos, detallándose las variables que integran las cuentas corrientes para los sectores institucionales y el resto del mundo. Se resalta el carácter preliminar de estos resultados. Sólo podrán ser considerados definitivos cuando sean debidamente probados e implementados.

Respecto a los resultados obtenidos puede adelantarse que el sector Sociedades No Financieras en Cuba, integrado por las Empresas Estatales, las Sociedades Mercantiles, las Empresas Mixtas y las Cooperativas; aportaba en el año 2002 el 66% del PIB, en tanto que las Empresas Mixtas, donde participa el capital privado extranjero, generaron aproximadamente el 4% del PIB. A su vez, el sector Sociedades Financieras, compuesto por los bancos comerciales y las compañías de seguros, significaron sólo un 2% del PIB.

Por su parte los sectores de los Hogares y el Gobierno muestran una contribución importante a la producción en dicho año ya que cada uno de ellos alcanza el 16% del PIB⁴.

Puede concluirse de esta primera experiencia la factibilidad de que la ONE incorpore cálculos de Cuentas Institucionales del tipo de las cuentas económicas integradas en sus cálculos periódicos de Cuentas Nacionales, según el SCN-93, las que podrán irse perfeccionando paulatinamente, en la medida en que se modifiquen y actualicen los formatos de captación estadística básica de la ONE, para hacerlos más adecuados al juego de conceptos y definiciones que sustentan estas estimaciones.

El Proyecto “Perfeccionamiento del Sistema de Cuentas Nacionales de Cuba” (BT-SWE-2002) que la CEPAL está ejecutando con el apoyo financiero de la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (ASDI) del Reino de Suecia ha logrado, con este trabajo, uno de sus objetivos prioritarios al poder concluir una metodología preliminar para el cálculo de los sectores institucionales en Cuba y haber podido entrenar a un núcleo de técnicos de la ONE en su implementación y puesta en marcha.

³ En el Anexo II se presentan los Modelos 5901 y 5902, dos de las más importantes fuentes de información estadística utilizadas para elaborar estos primeros cálculos.

⁴ En estos resultados cabe consignar que se siguió el criterio de utilizar sólo el tipo de cambio oficial (un peso = un dólar) utilizado por la contabilidad presupuestaria del gobierno, por las cuentas nacionales y por la contabilidad empresaria en general.

En las transacciones económicas de Cuba se utilizaban tres monedas: el peso cubano (con una paridad oficial de un peso = un dólar, pero con un poder adquisitivo menor), el peso convertible (internamente equivalente a un dólar) y el dólar estadounidense (con una cotización actual en el mercado libre de 25 pesos cubanos) cuya circulación interna ha sido remplazada desde noviembre del 2004, por el peso cubano convertible.

I. PRINCIPALES CONCEPTOS Y CUENTAS DEL SCN'93

El Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) es un conjunto coherente, sistemático e integrado de cuentas macroeconómicas, balances y cuadros, basados en un conjunto de conceptos, definiciones, clasificaciones y reglas contables aceptados internacionalmente¹.

El diseño e implementación del SCN se apoyan en tres disciplinas básicas: la teoría económica, que aporta el modelo conceptual y saca conclusiones de política económica a partir de los resultados de las cuentas nacionales; la lógica, que garantiza la congruencia del conjunto apoyándose en la técnica contable; la estadística, que proporciona las técnicas de medición de los fenómenos económicos.

1. Conceptos básicos

Las unidades estadísticas que se utilizan en el marco del sistema son básicamente dos: las **unidades institucionales**, y las unidades tipo "**establecimiento productivo**"

Las **unidades institucionales**² son unidades capaces de ser propietarias de activos y de contraer pasivos en nombre propio. Son centros de responsabilidad jurídica y de toma de decisiones para todos los aspectos de la vida económica. En principio, para cada una de ellas es posible elaborar la secuencia completa de cuentas del SCN. Una unidad institucional dedicada a la producción se define como una empresa, cualquiera sea su status jurídico. Las unidades institucionales similares se agrupan en **sectores institucionales**, considerando sus objetivos, funciones y comportamiento económico. El SCN-93 considera cinco sectores institucionales: Sociedades Financieras, Sociedades No Financieras, Gobierno, Hogares e Instituciones Sin Fines de Lucro que Sirven a los Hogares (ISFLSH)³.

Un **establecimiento productivo**⁴ es una empresa o parte de empresa situada en un único emplazamiento y en el que sólo se realiza una actividad productiva (no auxiliar) o en el que la actividad productiva principal representa la mayor parte del valor agregado⁵.

Se distinguen tres clases de **actividades económicas**: producción (o actividad económica en sentido estricto), acumulación y consumo. La población económicamente activa es la que se dedica a las actividades productivas.

La **producción** es una actividad realizada bajo el control y la responsabilidad de una unidad institucional, que consiste en la utilización de insumos, mano de obra y capital para obtener productos (bienes y servicios que resultan de la producción y que pueden suministrarse o

¹ SCN 1.1 "Sistema de Cuentas Nacionales 1993", Naciones Unidas-BIRF-FMI-CCE-Eurostat-OCDE; N.York/Washington/Bruselas-Luxemburgo/París, 1993

² SCN 1.13, "Sistema de Cuentas Nacionales 1993", op. cit.

³ SCN 4.6; 4.17,, "Sistema de Cuentas Nacionales 1993", op. cit.

⁴ SCN 5.21 "Sistema de Cuentas Nacionales 1993", op. cit.

⁵ El valor agregado se define como la diferencia entre el valor de la producción y el del consumo intermedio.

proveerse a otras unidades, ya sea individual o colectivamente).⁶ La producción se debe valorizar a los precios corrientes en el momento en que tiene lugar. A precios básicos, antes de sumar los impuestos sobre los productos y de restar las subvenciones, resulta equivalente a lo que el productor retiene como ingreso propio. A precios de productor: precios básicos más impuestos sobre los productos menos subvenciones, equivale al precio de mercado, sin IVA.

La **producción no de mercado**⁷, que se suministra en forma gratuita o a precios que no son económicamente significativos, se valoriza siempre por la suma de sus costos. En el marco del SCN'93, un productor de mercado es un establecimiento o una empresa cuya producción se comercializa en su totalidad o en su mayor parte. Los otros productores no de mercado son los establecimientos propiedad de unidades del gobierno o de las ISFLSH que suministran bienes o servicios gratuitamente o a precios económicamente no significativos⁸ a los hogares o a la comunidad en su conjunto. Aunque un establecimiento no de mercado tenga ingresos por ventas (por ejemplo, el cobro de aranceles a ciertos pacientes en los hospitales públicos), su producción total, que incluye la de mercado y la no de mercado, sigue valorándose por los costos de producción. El valor de la producción no de mercado surge residualmente como la diferencia entre ese valor asignado a la producción total y el de la producción de mercado que equivale a los ingresos por ventas.

Todas las utilizaciones de la producción se valorizan a precios de comprador, excluyendo la parte deducible del IVA.

El **consumo** puede ser **intermedio** o **final**. El consumo intermedio es “el valor de los bienes y servicios consumidos como insumos por un proceso de producción, excluidos los activos fijos cuyo consumo se registra como consumo de capital fijo”⁹ y se valoriza en el momento en que tiene lugar su utilización. El consumo final consiste en la utilización de bienes y servicios (sin una transformación ulterior en producción) por los hogares, las Instituciones Sin Fines de Lucro que Sirven a los Hogares (ISFLSH) o las unidades del gobierno para la satisfacción directa de las necesidades o deseos individuales o las necesidades colectivas de los miembros de la comunidad. El consumo final del gobierno se compone de servicios colectivos (que se corresponden con el concepto de “bienes públicos” de la teoría económica) y de bienes y servicios de consumo individual, producidos o adquiridos por instituciones del gobierno para transferir a los hogares.

La actividad de **acumulación**¹⁰ comprende las adquisiciones menos las disposiciones de activos fijos nuevos o existentes, objetos valiosos y activos no financieros no producidos (por ej. tierra). También incluye el consumo de capital fijo, las variaciones de existencias de todo tipo de bienes producidos y los costos asociados con la transferencia de la propiedad de los activos

⁶ SCN 6.15 “Sistema de Cuentas Nacionales 1993”, op. cit.

⁷ SCN 6.51, “Sistema de Cuentas Nacionales 1993”, op. cit.

⁸ Se considera que un precio no es económicamente significativo cuando no influye en absoluto, o influye muy poco, en la cantidad que un productor está dispuesto a ofertar y se espera que tenga únicamente una influencia marginal en las cantidades demandadas.

⁹ SCN 6.147 “Sistema de Cuentas Nacionales 1993”, op. cit.

¹⁰ SCN 10.62-88; 10.89-95; 10.116-117; 10.121-129; 10.120-130, “Sistema de Cuentas Nacionales 1993”, op. cit.

producidos y no producidos, así como el valor de las reparaciones y mejoras importantes que aumentan la productividad o alargan la vida útil de los activos fijos.

2. Reglas contables

En términos generales, el SCN se inspira y apoya en las reglas y procedimientos contables utilizados por las empresas. Se trata de un sistema que utiliza el registro por partida doble, en virtud del cual cada transacción da lugar a registros en el debe y otras en el haber, de las cuentas de cada una de las partes que participa.

En general, cada transacción (registrada por partida doble) tiene su contrapartida en otra transacción (también registrada por partida doble). Por ejemplo, una venta al contado se registra como un recurso del vendedor y un uso del comprador, y su pago se registra como un uso negativo de quien paga y un uso positivo de quien cobra.

En ciertos casos, se realiza un registro por partida cuádruple porque en una transacción en la que sólo participan dos unidades institucionales se hace participar a una tercera. Es el caso, por ejemplo, de las contribuciones sociales: en el concepto “remuneración al trabajo” se engloban los salarios brutos y las contribuciones patronales, conceptos que se registran como pagados a los hogares, que por su parte pagan las contribuciones personales y patronales al Sistema de Seguridad Social.

3. Cuentas económicas integradas

Permiten observar en forma conjunta la estructura contable del sistema y la visión general de la economía, para cada sector institucional y para el resto del mundo¹¹. Se incluye a las cuentas corrientes, las cuentas de acumulación y los balances. El conjunto de las cuentas corrientes y de acumulación explica la diferencia entre los balances de comienzo y de final del período contable.

Las **cuentas corrientes** son las siguientes:

I Cuenta de producción¹², en la que se registra la actividad de producir bienes y servicios, y su saldo contable es el valor agregado bruto, que se define como la diferencia entre el valor de la producción y el valor de los bienes y servicios (insumos) utilizados para obtenerla.

Cuenta I Cuenta de producción

Empleos	Recursos
P.2 Consumo intermedio	P.1 Producción
B.1g <i>Valor agregado bruto</i> ¹³	

¹¹ SCN 2.88; 2.93-4, “Sistema de Cuentas Nacionales 1993”, op. cit.

¹² SCN 6.1-6.5, “Sistema de Cuentas Nacionales 1993”, op. cit.

K.1 Consumo de capital fijo	
B.1n <i>Valor agregado neto</i>	

II Cuentas de distribución y utilización del ingreso, compuesta de varias subcuentas:

II.1 Cuenta de distribución primaria del Ingreso, que comprende las cuentas de generación y de asignación del ingreso primario.

La cuenta de generación del ingreso¹⁴ registra, desde el punto de vista de los productores, las transacciones de distribución ligadas directamente al proceso de producción. Los recursos consisten en el valor agregado; sus empleos incluyen la remuneración de los asalariados, y los otros impuestos sobre la producción y las importaciones, menos las subvenciones. Su saldo contable es el excedente bruto de explotación / ingreso mixto¹⁵.

La cuenta de asignación del ingreso primario¹⁶ muestra cómo se distribuye el valor agregado bruto entre los factores trabajo y capital, el gobierno y, si procede, los flujos a y del resto del mundo. Su saldo contable es el saldo de ingresos primarios¹⁷.

Cuenta II.1.1 Cuenta de generación del ingreso

Empleos	Recursos
D.1 Remuneración de los asalariados	B.1 <i>Valor agregado</i> ¹⁸¹⁹
D.2 Otros Impuestos sobre la producción y las importaciones	
D.3 Otras Subvenciones sobre la producción (-)	
B.2/B.3 <i>Excedente de explotación/ Ingreso mixto</i>	

Cuenta II.1.2 Cuenta de asignación del ingreso primario

Empleos	Recursos
D.4 Renta de la propiedad	B.2/B.3 <i>Excedente de explotación/ Ingreso mixto</i>
	D.1 Remuneración de los asalariados
	D.2 Impuestos sobre la producción y las importaciones
	D.3 Subvenciones (-)
	D.4 Renta de la propiedad
B.5 <i>Saldo de ingresos primarios</i> ²⁰	

¹³ Para la economía total, este saldo corresponde al producto interno bruto y al producto interno neto, respectivamente. Es igual al valor agregado de los sectores institucionales más los impuestos menos las subvenciones sobre los productos.

¹⁴ SCN 7.5-7.11, "Sistema de Cuentas Nacionales 1993", op. cit.

¹⁵ SCN 2.115, "Sistema de Cuentas Nacionales 1993", op. cit.

¹⁶ SCN 7.12-7.14, "Sistema de Cuentas Nacionales 1993", op. cit.

¹⁷ SCN 2.113, "Sistema de Cuentas Nacionales 1993", op. cit.

¹⁸ El saldo contable de apertura y el de cierre de esta cuenta puede expresarse en términos bruto o neto

¹⁹ Para la economía total, este saldo corresponde al Producto Interno y puede expresarse en términos brutos o netos. Es igual al valor agregado de los sectores institucionales más los impuestos menos las subvenciones a los productos.

II.2 Cuenta de Distribución Secundaria del Ingreso

Comprende la redistribución del ingreso por medio de transferencias²¹.

Registra como recursos, además del saldo de ingresos primarios, los impuestos corrientes sobre el ingreso, la riqueza, etc., las contribuciones sociales, las prestaciones sociales distintas de las transferencias sociales en especie y otras transferencias corrientes.

Por el lado de los empleos se registran estos mismos tipos de transferencias. Como estas transferencias son recursos para algunos sectores y empleos para otros, su contenido exacto varía de un sector a otro.

En los hogares, el saldo es el ingreso disponible; en las sociedades, es el ingreso después de impuestos, no distribuido.

Cuenta II.2
Cuenta de distribución secundaria del ingreso

Empleos	Recursos
D.5 Impuestos corrientes sobre el ingreso, la riqueza, etc.	B.5 <i>Saldo de ingresos primarios</i> ²²
D.61 Contribuciones sociales	D.5 Impuestos corrientes sobre el ingreso, la riqueza, etc.
D.62 Prestaciones sociales distintas de las transferencias sociales en especie	D.61 Contribuciones sociales
D.7 Otras transferencias corrientes	D.62 Prestaciones sociales distintas de las Transferencias sociales en especie
	D.7 Otras transferencias corrientes
B.6 <i>Ingreso disponible</i>	

El saldo contable de la Cuenta II.2 es el ingreso disponible, que es el que puede utilizarse para el gasto en consumo final y el ahorro. El ingreso disponible consiste principalmente en dinero; sin embargo, tiene también un componente en especie. Este último incluye la remuneración de los asalariados en especie, las transferencias en especie (si existen) del resto del mundo y las sociedades, el autoconsumo final, la formación de capital fijo por cuenta propia y la parte de la producción que todavía no se ha vendido, o dispuesto de otra manera, y que se registra en las variaciones de existencias. En cuanto a las sociedades no financieras y financieras, el ingreso disponible es el ingreso después de los impuestos no distribuido a los titulares del capital social.

²⁰ Para la economía total, este saldo corresponde al ingreso nacional.

²¹ SCN 2.118, "Sistema de Cuentas Nacionales 1993", op. cit. Las transferencias se subdividen a su vez en transferencias en dinero y transferencias en especie. Esta distinción se efectúa en las relaciones entre los hogares, por un lado, y el gobierno general y las ISFLSH, por otro. Sin embargo, no es significativa en el caso de las sociedades y del resto del mundo.

²² Para la economía total, este saldo corresponde al ingreso nacional.

II.3 Cuenta de redistribución del ingreso en especie (distribución terciaria) que registra las prestaciones y otras transferencias en especie y su saldo es el ingreso disponible ajustado. En esta cuenta, el Gobierno transfiere a los hogares su consumo final en bienes y servicios individuales, y las ISFLSH transfieren a los hogares todo su consumo final²³.

Cuenta II.3
Cuenta de redistribución del ingreso en especie

Empleos	Recursos
D.63 Transferencias sociales en especie	B.6 <i>Ingreso disponible</i>
	D.63 Transferencias sociales en especie
B.7 <i>Ingreso disponible ajustado</i>	

II.4 Cuenta de utilización del ingreso, utilizada por los sectores institucionales para propósitos de consumo final o de ahorro, muestra la aplicación del ingreso disponible (o del ingreso disponible ajustado)²⁴.

Cuenta II.4.1
Cuenta de utilización del ingreso disponible

Empleos	Recursos
P.3 Gasto de consumo final	B.6 <i>Ingreso disponible</i> ¹
D.8 Ajuste por la variación de la participación neta de los hogares en los fondos de pensiones	D.8 Ajuste por la variación de la participación neta de los hogares en los fondos de pensiones
B.8 <i>Ahorro</i>	

En esta cuenta, el gasto de consumo final comprende los gastos realizados por un sector determinado. En el caso del gobierno y las ISFLSH guarda relación con el valor de su producción de bienes y servicios no de mercado, una vez deducidos sus ingresos por la venta de bienes y servicios a precios que no son económicamente significativos; asimismo, también incluye los bienes y servicios comprados por el gobierno o las ISFLSH para su transferencia final, sin transformación, a los hogares.

Cuenta II.4.2
Cuenta de utilización del ingreso disponible ajustado

Empleos	Recursos
P.4 Consumo final efectivo	B.7 <i>Ingreso disponible ajustado</i>
D.8 Ajuste por la variación de la participación neta de los hogares en los fondos de pensiones	D.8 Ajuste por la variación de la participación neta de los hogares en los fondos de pensiones
B.8 <i>Ahorro</i>	

El consumo final efectivo de los hogares comprende los bienes y servicios realmente disponibles para el consumo individual de los hogares, con independencia de si quien soporta en definitiva el gasto es el gobierno, las ISFLSH o los mismos hogares. Por consiguiente, el

²³ SCN 2.122, "Sistema de Cuentas Nacionales 1993", op. cit.

²⁴ SCN 2.125, "Sistema de Cuentas Nacionales 1993", op. cit.

consumo final efectivo del gobierno sólo se refiere al consumo colectivo, mientras que las ISFLSH, cuyo gasto en consumo final se considera totalmente individual, no tienen consumo final efectivo²⁵.

III. Cuentas de acumulación

III.1 Cuenta de capital, que registra las adquisiciones y disposiciones de activos no financieros debidas a transacciones con otras unidades o vinculadas con la producción²⁶. El saldo es el préstamo/endeudamiento neto.

Cuenta III.1 Cuenta de capital

Variaciones de activos	Variaciones de pasivos y del valor neto
P.51 Formación bruta de capital fijo	B.8n Ahorro neto
K.1 Consumo de capital fijo (-)	D.9 Transferencias de capital por cobrar(+)
P.52 Variaciones de existencias	D.9 Transferencias de capital por pagar(-)
P.53 Adquisiciones menos disposiciones de objetos valiosos	
K.2 Adquisiciones menos disposiciones de activos no financieros no producidos	
	B.10.1 Variaciones del valor neto debidas al ahorro y a las transferencias de capital
B.9 Préstamo neto (+)/Endeudamiento neto (-)	

III.2 Cuenta financiera: registra las adquisiciones y disposiciones de activos financieros y pasivos, debidas a transacciones. El saldo también es el préstamo/endeudamiento neto²⁷.

Cuenta III.2 Cuenta financiera

Variaciones de activos	Variaciones de pasivos y del valor neto
F Adquisición neta de activos financieros	F Emisión neta de pasivos
F.1 Oro monetario y DEG	
F.2 Dinero legal y depósitos ¹	F.2 Dinero legal y depósitos
F.3 Valores distintos de acciones	F.3 Valores distintos de acciones
F.4 Préstamos	F.4 Préstamos
F.5 Acciones y otras participaciones de capital	F.5 Acciones y otras participaciones de capital
F.6 Reservas técnicas de seguros	F.6 Reservas técnicas de seguros
F.7 Otras cuentas por cobrar	F.7 Otras cuentas por pagar
	B.9 Préstamo neto (+)/Endeudamiento neto (-)

Cuenta III.3 Cuenta de otras variaciones de activos, que consta de dos subcuentas:

²⁵ SCN 2.128, "Sistema de Cuentas Nacionales 1993", op. cit.

²⁶ SCN 2.137, "Sistema de Cuentas Nacionales 1993", op. cit.

²⁷ SCN 2.138, "Sistema de Cuentas Nacionales 1993", op. cit.

- **Otras variaciones en el volumen de activos:** variaciones en la cantidad de activos o de pasivos por desastres, descubrimientos y otras causas distintas de transacciones, generalmente excepcionales²⁸.

Cuenta III.3.1
Cuenta de otras variaciones del volumen de activos

Variaciones de activos	Variaciones de pasivos y del valor neto
AN Activos no financieros	AF Pasivos
AN.1 Activos producidos	K.7 Pérdidas por catástrofes
K.4 Aparición económica de activos producidos	K.8 Expropiaciones sin indemnización
K.7 Pérdidas por catástrofes	K.10 Otras variaciones del volumen de activos financieros y pasivos
K.8 Expropiaciones sin indemnización	K.12 Cambios de clasificaciones y estructura
K.9 Otras variaciones del volumen de activos no financieros n.c.p.	
K.12 Cambios de clasificaciones y estructura	
AN.2 Activos no producidos	
K.3 Aparición económica de activos no producidos	
K.5 Crecimiento natural de recursos biológicos no cultivados	
K.6 Desaparición económica de activos no producidos	
K.7 Pérdidas por catástrofes	
K.8 Expropiaciones sin indemnización	
K.9 Otras variaciones del volumen de activos no financieros n.c.p.	
K.12 Cambios de clasificaciones y estructura	
AF Activos financieros	
K.7 Pérdidas por catástrofes	
K.8 Expropiaciones sin indemnización	
K.10 Otras variaciones del volumen de activos financieros y pasivos n.c.p.	
K.12 Cambios de clasificaciones y estructura	
	B.10.2 <i>Variaciones del valor neto debidas a otras variaciones del volumen de activos</i>

- **Cuenta de revalorización** que se subdivide en dos subcuentas. La primera muestra la revalorización proporcional al nivel general de precios, que se obtiene aplicando, durante los mismos períodos de tiempo, un índice de la variación del nivel general de precios al valor inicial de todos los activos y pasivos, incluso a los que son fijos en términos monetarios. Los resultados de esta transacción reciben el nombre de ganancias/pérdidas por tenencia neutrales, porque todos los activos y pasivos se revalorizan exactamente en la misma proporción. La segunda subcuenta muestra la diferencia entre las

²⁸ SCN 2.141, "Sistema de Cuentas Nacionales 1993", op. cit.

ganancias/pérdidas por tenencia nominales y las ganancias/pérdidas por tenencia neutrales, es decir las ganancias/pérdidas por tenencia reales²⁹.

Cuenta III.3.2
Cuenta de revalorización

Variaciones de activos	Variaciones de pasivos y del valor neto
K.11 Ganancias (+)/pérdidas (-) por tenencia nominales	K.11 Ganancias (-)/pérdidas (+) por tenencia nominales
AN Activos no financieros	AF Pasivos
AN.1 Activos producidos	
AN.2 Activos no producidos	
AF Activos financieros	
	B.10.3 <i>Variaciones del valor neto debidas a ganancias/pérdidas por tenencia nominales</i>

Cuenta III.3.2.1
Cuenta de ganancias/pérdidas por tenencia neutrales

Variaciones de activos	Variaciones de pasivos y del valor neto
K.11.1 Ganancias (+)/pérdidas (-) por tenencia neutrales	K.11.1 Ganancias (-)/pérdidas (+) por tenencia neutrales
AN Activos no financieros	AF Pasivos
AN.1 Activos producidos	
AN.2 Activos no producidos	
AF Activos financieros	
	B.10.31 <i>Variaciones del valor neto debidas a ganancias/pérdidas por tenencia neutrales</i>

Cuenta III.3.2.2
Cuenta de ganancias/pérdidas por tenencia reales

Variaciones de activos	Variaciones de pasivos y del valor neto
K.11.2 Ganancias (+)/pérdidas (-) por tenencia reales	K.11.2 Ganancias (-)/pérdidas (+) por tenencia reales
AN Activos no financieros	AF Pasivos
AN.1 Activos producidos	
AN.2 Activos no producidos	
AF Activos financieros	
	B.10.32 <i>Variaciones del valor neto debidas a ganancias/pérdidas por tenencia reales</i>

²⁹ SCN 2.142, "Sistema de Cuentas Nacionales 1993", op. cit.

IV Balances

La cuenta de variaciones del balance (Cuenta IV.2) resume el contenido de las cuentas de acumulación, es decir, las variaciones totales de activos y pasivos y del valor neto por fuentes principales: ahorro y transferencias de capital, otras variaciones del volumen de activos, y ganancias/pérdidas por tenencia nominales, que a su vez pueden subdividirse en neutrales y reales. El ahorro y las transferencias de capital, las otras variaciones del volumen de activos, y las ganancias/pérdidas por tenencia reales contribuyen a las variaciones del valor neto real; las ganancias/pérdidas por tenencia neutrales convierten el valor neto real en poder de compra general nominal del final del período contable. En combinación con el balance de apertura (Cuenta IV.1), la Cuenta IV.2 conduce al balance de cierre (Cuenta IV.3)³⁰.

Cuenta IV.1 Balance de apertura

Activos	Pasivos y valor neto
AN Activos no financieros	AF Pasivos
AN.1 Activos producidos	
AN.2 Activos no producidos	
AF. Activos financieros	
	B.90 <i>Valor neto</i>

Cuenta IV.2 Variaciones del balance

Activos	Pasivos y valor neto
Variaciones totales de activos	Variaciones totales de pasivos
AN Activos no financieros	AF Pasivos
AN.1 Activos producidos	
AN.2 Activos no producidos	
AF Activos financieros	
	B.10 <i>Variaciones del valor neto, total</i>
	B.10.1 <i>Variaciones del valor neto debidas al ahorro y a las transferencias de capital</i>
	B.10.2 <i>Variaciones del valor neto debidas a otras variaciones del volumen de activos</i>
	B.10.3 <i>Variaciones del valor neto debidas a ganancias/pérdidas por tenencia nominales</i>

IV.3 Balance de cierre

Activos	Pasivos y valor neto
AN Activos no financieros	AF Pasivos
AN.1 Activos producidos	
AN.2 Activos no producidos	
AF Activos financieros	
	B.90 <i>Valor neto</i>

³⁰ SCN 2.147, "Sistema de Cuentas Nacionales 1993", op. cit.

4. Estado de situación de la aplicación del SCN-93 en Cuba

Para la evaluación del estado de avance de Cuba en la aplicación de los conceptos, cuadros y cuentas del SCN-93 se tuvo en cuenta, además de los manuales correspondientes³¹, los acuerdos alcanzados en el Taller Latinoamericano sobre Cuentas Nacionales Trimestrales (CNT) organizado conjuntamente por la CEPAL y el Instituto Brasileiro de Geografia y Estadística (IBGE), que tuvo lugar en Río de Janeiro, Brasil, del 20 al 24 de noviembre de 2000. Asimismo, se tuvieron en cuenta los informes del Grupo de Tareas sobre cuentas nacionales presentados al 32º período de sesiones de la Comisión de Estadística del Consejo Económico y Social³² y los cuadros y conceptos del Cuestionario de la División de Estadística de las Naciones Unidas (DENU) sobre Cuentas Nacionales.

El SCN-93 incorpora numerosos cambios respecto de los conceptos, cuadros y cuentas del anterior sistema (SCN-68), entre los que se destaca la mayor flexibilidad para adaptar el mismo a diversas circunstancias y necesidades, y posibilidad de implementar un mayor número de controles sobre las estimaciones a través de los equilibrios entre oferta y utilización de bienes y servicios, las clasificaciones cruzadas de resultados por ramas de actividad y sectores institucionales y de la elaboración del sistema de cuentas integradas para cada uno de los sectores.

En cuanto a los conceptos clave que el Grupo de Trabajo entre secretarías recomienda que se tomen en cuenta para evaluar en qué medida se han aplicado las recomendaciones del SCN'93, la situación actual en Cuba es la que se muestra en el Cuadro 1.1. Se observa que el país muestra cierto retraso en la adecuación de sus estimaciones de cuentas nacionales a los conceptos del SCN'93, pero se debe tener en cuenta que muchos de estos aspectos son marginales respecto de las dificultades inherentes a la implementación del nuevo sistema en el marco de la organización y formas de funcionamiento de la economía cubana.

³¹ Principalmente: "Sistema de Cuentas Nacionales 1993", Naciones Unidas-BIRF-FMI-CCE-Eurostat-OCDE; N.York/Washington/Bruselas-Luxemburgo/París, 1993;"Un método de sistemas para la compilación de las cuentas nacionales" Estudios de Métodos Serie F N° 77, División de Estadística, NNUU, 2000;

³² "Informe del Grupo de Tareas sobre cuentas nacionales" E/CN.3/2001/7, Consejo Económico y Social, Diciembre de 2000

II. LOS SECTORES INSTITUCIONALES DE CUBA

Con las limitaciones señaladas en el Cuadro 1.1, Cuba cuenta con las estimaciones necesarias para cubrir casi todos los requisitos mínimos previstos por la Comisión de Estadística de las NNUU para reconocer la aplicación del SCN'93.

Por este motivo se pudo realizar un ejercicio de carácter preliminar del conjunto de las cuentas corrientes para cada uno de los sectores institucionales, con información referida a los períodos 1997 - 2002 y complementada con algunas estimaciones propias. Este ejercicio se presenta sólo para facilitar la comprensión, análisis y discusión metodológica de la propuesta. Sus resultados numéricos –meras aproximaciones- no deben ser utilizados con otro fin.

Asimismo, ha sido posible elaborar los cuadros cruzados de la cuenta de la producción, por sector institucional y actividad económica y para el mismo período.

En éste capítulo se presenta la metodología.

1. Clasificación de los sectores institucionales y participación en el PIB

Los sectores institucionales de Cuba se clasifican de la siguiente manera¹:

- S10 EMPRESAS Y SOCIEDADES NO FINANCIERAS
 - S11 – Empresas estatales y otras entidades similares
 - 111 Empresas estatales
 - 112 Sociedades mercantiles cubanas
 - S12 – Cooperativas
 - S13 - Empresas mixtas
- S30 INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS
- S40 GOBIERNO
- S50 INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES
- S60 HOGARES

A continuación se muestra, para los años 1997 y 2002, la participación de los sectores institucionales y de las actividades económicas productivas (clasificación cruzada) en el PIB de Cuba.

¹ Véase Anexo 1.

Cuadro 2.1
Sectores institucionales y actividades económicas 1997 y 2002: participación en el PIB de Cuba

Año 1997
 En porcentajes del PIB

Concepto	Total de la Economía		S10 Empresas No Financieras		S30 Instituciones Financieras		S40 / S50 Gobierno e ISFLSH		S60 Hogares	
	1997	2002	1997	2002	1997	2002	1997	2002	1997	2002
Total de la Economía	100,0%	100,0%	67,6%	65,7%	2,1%	1,7%	13,9%	16,6%	16,4%	16,1%
Agricultura, caza, silvicultura y pesca	7,8%	6,5%	5,8%	4,9%	-	-	-	-	2,0%	1,6%
Explotación de minas y canteras	1,5%	1,7%	1,5%	1,7%	-	-	-	-	-	-
Industrias manufactureras	19,8%	16,8%	18,7%	16,8%	-	-	-	-	1,1%	0,1%
Electricidad, gas y agua	1,9%	1,8%	1,9%	1,8%	-	-	-	-	-	-
Construcción	6,6%	5,6%	4,9%	4,3%	-	-	-	-	1,7%	1,3%
Comercio, restaurantes y hoteles	27,2%	28,1%	22,8%	21,7%	-	-	-	-	4,4%	6,4%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	7,5%	10,0%	6,8%	8,1%	-	-	0,0%	0,0%	0,7%	1,9%
Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a las empresas	7,0%	6,5%	1,0%	2,0%	2,1%	1,6%	0,1%	0,2%	3,9%	2,8%
Servicios comunales, sociales y personales	19,2%	21,9%	2,8%	3,3%	-	-	13,8%	16,4%	2,7%	2,0%
Derechos de importación	1,4%	1,0%	1,4%	1,0%	-	-	-	-	-	-

Como se puede apreciar no hubo cambios significativos en la estructura del valor agregado si se comparan las participaciones de los sectores institucionales y los sectores de actividad económica entre los años 1997 y 2002.

El sector S10 Empresas y Sociedades No Financieras es el que más contribuye al PIB (en torno del 66/68%), luego le siguen el sector S40 Gobierno (14/17%), el sector S60 Hogares (16%) y por último el S30 Instituciones Financieras (2%).

Si se observa la apertura por tipo de actividad económica, el sector comercio, restaurantes y hoteles es el que más pondera (28%), luego le siguen los servicios comunales, sociales y personales (20/22%) y la industria manufacturera (17/20%).

En el Anexo II se presentan las estimaciones del valor agregado sectorial por sector institucional de Cuba para los años comprendidos entre 1997 y 2002.

2. Las cuentas corrientes de los sectores institucionales

Las cuentas corrientes registran “la producción de bienes y servicios, la generación del ingreso en el proceso productivo, la subsecuente distribución y redistribución de los ingresos entre las unidades institucionales y la utilización para propósitos de consumo o ahorro”.²

En este apartado se detalla la metodología empleada para la elaboración de las cuentas corrientes para cada sector institucional.

Una visión esquemática de la cobertura de las estimaciones realizadas para 1997-2002 se puede observar en el Cuadro 2.2.

Cuadro 2.2
Esquema de cuentas corrientes de los sectores institucionales

Sector	Cuenta	Cuenta de bienes y servicios	Cuenta de producción	Cuenta generación del ingreso primario	Cuenta asignación del ingreso primario	Cuenta de distribución del ingreso secundario	Cuenta de utilización del ingreso disponible	Cuenta de capital	Cuenta financiera	Cuentas de otras variaciones de activo	Balances
S10	Empresas y Sociedades no Financieras										
S30	Instituciones Financieras y de Seguros										
S40	Gobierno										
S50	Instituciones sin Fines de lucro que sirven a los hogares										
S60	Hogares										
Economía nacional											
Resto del mundo											

² SCN 1.5, “Sistema de Cuentas Nacionales 1993”, op. cit.

Cuenta I: Cuenta de la Producción

a) S10 Empresas y Sociedades No Financieras

Las variables que integran el **valor bruto de la producción a precios básicos** y el **consumo intermedio a precios de comprador** se obtuvieron de los Modelos³ 5901 (empresas estatales) y 5902 (empresas mixtas y sociedades mercantiles) de Indicadores Seleccionados de la Contabilidad⁴.

El **valor agregado bruto a precios básicos** surge por diferencia entre el valor bruto de la producción a precios básicos y el consumo intermedio a precios de comprador.

b) S30 Instituciones Financieras y de Seguros

Las variables que integran el **valor bruto de la producción a precios básicos** y el **consumo intermedio a precios de comprador** de las Instituciones financieras se obtuvieron de información del Banco Central de Cuba (BCC)⁵.

La información del subsector Seguros se obtuvo de la Superintendencia de Seguros (organismo dependiente del Ministerio de Finanzas y Precios)⁶.

El **valor agregado bruto a precios básicos** surge por diferencia entre el valor bruto de la producción a precios básicos y el consumo intermedio a precios de comprador.

c) S40 Gobierno

Las variables que integran el **consumo intermedio a precios de comprador** y el **valor agregado bruto a precios básicos** del sector Gobierno se obtienen de las estadísticas de los ingresos y gastos del Presupuesto del Estado del Ministerio de Finanzas y Precios⁷. El **valor**

³ Véase Anexo III.

⁴ El valor bruto de la producción resulta de sumar y/o restar las siguientes variables del Modelo 5901: (6) activos físicos tangibles con medios propios, (8) aumento de producción en proceso, (9) aumento de producción terminada, (13) ventas netas totales menos (15) ventas netas de mercancías menos (16) ventas netas de importaciones menos (17) ventas netas de exportaciones, (14) ventas netas de producciones, (18) subsidios a productos menos (19) impuesto por las ventas, menos (22) costo de venta de mercancías, menos (23) costo de ventas importaciones y menos (24) costo de ventas exportaciones. El consumo intermedio surge de sumar: (25) gastos de operación, (30) gasto material, (37) otros gastos monetarios: servicios comprados y (38) comisión por servicios (50%).

⁵ La ONE obtiene la siguiente información: ingresos financieros (intereses, comisiones, cambio y arbitraje de monedas y otros), egresos financieros (intereses, comisiones, cambio y arbitraje de monedas y otros), remuneraciones a los asalariados y gastos por bienes y servicios (alimentos, materiales de oficina, gasolina y diesel, electricidad, telefonía, etc.).

⁶ El concepto de producción de seguros es igual a ingresos netos menos pérdidas netas más resultados en reaseguros aceptados. Los ingresos netos son las ventas de primas. Las pérdidas netas incluyen prestaciones pagadas, reclamaciones, comisión de agentes, otros gastos y estimados por pérdidas.

⁷ El consumo intermedio comprende la suma de las siguientes partidas (202) alimentos, (203) vestuario y lencería, (204) materiales de enseñanza, (205) medicamentos y materiales, (206) materiales y utensilios

bruto de la producción a precios básicos surge por suma del consumo intermedio y el valor agregado bruto.

d) S50 Instituciones Sin Fines de Lucro que Sirven a los Hogares

Las variables que integran el **valor bruto de la producción a precios básicos** y el **valor agregado bruto a precios básicos** se obtuvieron de los Modelos 5901. El **valor bruto de la producción a precios básicos** surge por suma del consumo intermedio y el valor agregado bruto.

e) S60 Hogares

El **valor bruto de la producción a precios básicos** se estima expandiendo el Impuesto a los Ingresos Personales al universo estimado de trabajadores por cuenta propia del sector⁸. El ingreso total se obtiene multiplicando la recaudación de cada categoría de trabajador por cuenta propia que informa la Oficina Nacional de Administración Tributaria (ONAT) por un coeficiente y por el número de ocupados. El coeficiente es el cociente 100 sobre la alícuota impositiva teórica sobre los ingresos personales. Cada actividad está gravada por una alícuota diferente⁹. El número de personas por categoría se estima a partir de información del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y de la Encuesta a los Trabajadores por Cuenta Propia relevada por la ONE¹⁰.

El **consumo intermedio a precios de comprador** se obtiene multiplicando el valor de la producción hallado por un coeficiente. El coeficiente es la relación insumos / producción que se releva en la Encuesta a los Trabajadores por Cuenta Propia de la ONE¹¹.

El **valor agregado bruto a precios básicos** surge por diferencia entre el valor bruto de la producción a precios básicos y el consumo intermedio a precios de comprador.

deportivos, (207) energía, combustibles y lubricantes, (208) otros gastos fundamentales, (21001) consumo material y (21002) servicios productivos. El valor agregado bruto incluye la suma de (101) salarios, (102) otras retribuciones, (103) prestaciones (contribuciones) de servicios sociales – , (201) viáticos, (209) operaciones no comerciales – otros gastos en personal – salarios y (403) depreciación activos tangibles.

⁸ Este impuesto es de recaudación mensual y consiste en un monto fijo abonado por los contribuyentes (trabajadores por cuenta propia). Ese monto fijo se obtiene a partir de una estimación que realiza la ONAT acerca de los ingresos personales por categoría de los trabajadores por cuenta propia (denominadas “figuras”). Con la presentación anual de la declaración jurada sobre ingresos personales de los contribuyentes la ONAT procede a gravar los ingresos superiores a los estimados originalmente, dando lugar a un impuesto adicional a la liquidación.

⁹ Véase Cuadro 5.4 del Anexo 5.

¹⁰ Es una encuesta de frecuencia anual, que releva ingresos y gastos de los trabajadores por cuenta propia.

¹¹ También se utiliza un estudio especial realizado para la Ciudad de La Habana en los años 1996/1997.

Cuenta II.1.1: Cuenta de Generación del Ingreso

a) S10 Empresas y Sociedades No Financieras

La **remuneración de los asalariados** se obtiene de los Modelos 5901 y 5902¹². Los **otros impuestos sobre la producción** y las **otras subvenciones sobre la producción** se obtienen de las estadísticas de los ingresos y gastos del Presupuesto del Estado del Ministerio de Finanzas y Precios.

En otros impuestos sobre la producción se incluyeron los impuestos sobre la fuerza de trabajo, los impuestos sobre el transporte terrestre, los impuestos sobre documentos y otros (resto).

En otros subsidios sobre la producción se incluyó a los subsidios por pérdidas y a otras asignaciones (transferencias).

El **excedente bruto de explotación** se obtiene deduciendo del valor agregado bruto la remuneración de los asalariados y otros los impuestos (netos de subsidios) sobre la producción.

b) S30 Instituciones Financieras y de Seguros

La **remuneración de los asalariados** y los **otros impuestos sobre la producción** se obtienen de información del BCC y de la Superintendencia de Seguros. El impuesto sobre la fuerza de trabajo es el único impuesto que se incluye en otros impuestos sobre la producción.

El **excedente bruto de explotación** se obtiene deduciendo del valor agregado bruto la remuneración de los asalariados y otros los impuestos (netos de subsidios) sobre la producción.

c) S40 Gobierno

La **remuneración a los asalariados** se obtiene de las estadísticas de los ingresos y gastos del Presupuesto del Estado del Ministerio de Finanzas y Precios. El **excedente bruto de explotación** está integrado por el consumo de capital fijo.

d) S50 Instituciones Sin Fines de Lucro que Sirven a los Hogares

La **remuneración a los asalariados** se obtuvo del Modelo 5901. Los **otros impuestos sobre la producción** incluyen al impuesto sobre la fuerza de trabajo. El **excedente bruto de explotación** es el consumo de capital fijo.

¹² Excepto las correspondientes al año 2000, que se estimaron con la evolución 2000 / 1999 de la masa salarial de las Entidades Estatales y Mixtas, fuente Anuario Estadístico de Cuba.

e) S60 Hogares

La **remuneración a los asalariados** se consideró igual a cero. La ley impide a los productores por cuenta propia contratar asalariados. No obstante existe la posibilidad de que familiares del trabajador por cuenta propia puedan desarrollar tareas bajo la forma de ayuda en el negocio. Estos familiares han sido considerados socios de los cuenta propias, de modo que su retribución es considerada ingreso bruto mixto¹³.

Los **otros impuestos sobre la producción** están integrados por el impuesto sobre los ingresos personales.

El **excedente bruto de explotación / ingreso bruto mixto** se obtiene restando del valor agregado bruto la remuneración de los asalariados (que es igual a cero) y los otros impuestos sobre la producción. El excedente bruto de explotación se compone del ingreso imputado por el sector propiedad de la vivienda.

¹³ En la Encuesta a los trabajadores por cuenta propia realizada por la ONE de julio de 1997 se puede leer “Respecto a la utilización de familiares u otras personas para trabajar en su negocio sólo 8.378 de los trabajadores por cuenta propia en las actividades seleccionadas tiene a otras personas a las cuales les paga para que presten servicios para su negocio lo que representa un 8.75%. Los trabajadores que más emplean a otras personas se corresponden con las siguientes actividades: elaborador – vendedor de alimentos y bebidas (paladares) 64.5%, elaborador-vendedor de alimentos y bebidas (punto fijo) 29.9% y elaborador-vendedor de alimentos y bebidas (ambulante) 13.7%. Esos trabajadores que tienen a otras personas a las cuales les pagan para que presten servicios en su negocio utilizan un promedio de 1.36 personas”.

Cuenta II.1.2: Cuenta de Asignación del Ingreso Primario

a) S10 Empresas y Sociedades No Financieras

La propiedad del capital de las Empresas y Sociedades en Cuba tiene dos posibles dueños: el gobierno y los no residentes. En esta cuenta se registran los pagos que las Empresas realizan a sus propietarios. La **renta de la propiedad** tiene entonces esos dos destinos. El sector Gobierno la percibe bajo los siguientes conceptos: tasa de servicios aeroportuarios¹⁴, saldo libre de ganancias y rendimiento de la inversión estatal¹⁵. Por falta de información no se pudo estimar el valor de los intereses por cobrar y por pagar.

La variable renta distribuida al exterior indica el devengamiento de esas rentas pagadas al Resto del Mundo¹⁶.

b) S30 Instituciones Financieras y de Seguros

RegISTRAN como recurso al **excedente bruto de explotación** obtenido en la cuenta de generación del ingreso. No se incluyeron otros recursos y usos, de modo que el **saldo de ingresos primarios** coincide con el valor del excedente bruto.

c) S40 Gobierno

Los **impuestos sobre la producción y las importaciones** incluyen a los impuestos de circulación y ventas, los impuestos sobre los servicios, los aranceles, los impuestos sobre la fuerza de trabajo, los impuestos sobre los ingresos personales, los impuestos sobre el transporte terrestre, los impuestos sobre los documentos y los otros (resto) impuestos sobre la producción¹⁷. Los tres primeros fueron considerados impuestos sobre los productos. El resto otros impuestos sobre la producción¹⁸.

Las **subvenciones** incluyen a los subsidios por pérdidas, las diferencias de precios, los subsidios a los productos, las rebajas de precios minoristas, la ayuda económica a las Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC) y otras asignaciones (transferencias) a la producción¹⁹. Los subsidios por pérdidas y las otras asignaciones fueron considerados otras subvenciones sobre la producción. El resto subvenciones sobre los productos.

¹⁴ La tasa de servicios aeroportuarios refleja la apropiación por parte del Gobierno del excedente generado por esta actividad productiva. La cuenta de la producción del sector se incluye dentro del sector Sociedades No Financieras.

¹⁵ Fuente Presupuesto del Estado del Ministerio de Finanzas y Precios.

¹⁶ Fuente: Oficina Nacional de Estadísticas y Banco Central de Cuba.

¹⁷ Fuente Presupuesto del Estado del Ministerio de Finanzas y Precios.

¹⁸ La correspondencia entre las partidas presupuestarias y las categorías del SCN93 puede observarse en el Anexo 6.

¹⁹ Fuente Presupuesto del Estado del Ministerio de Finanzas y Precios.

En esta cuenta también se registra la **renta de la propiedad** percibida por el gobierno, en su carácter de propietario de las Empresas y Sociedades. Por falta de información no se pudo estimar el valor de los intereses por cobrar y por pagar.

El **saldo de ingresos primarios** se obtiene sumando los recursos (excedente bruto de explotación más impuestos sobre la producción y las importaciones) y restando los usos (las subvenciones a la producción).

d) S50 Instituciones Sin Fines de Lucro que Sirven a los Hogares

Registran como recurso al **excedente bruto de explotación** obtenido en la cuenta de generación del ingreso. No se incluyeron otros recursos y usos, de modo que el **saldo de ingresos primarios** coincide con el valor del excedente bruto.

e) S60 Hogares

Presentan como recursos al **excedente bruto de explotación / ingreso bruto mixto** obtenido como saldo en su cuenta de generación del ingreso y a la **remuneración de los asalariados** abonada por todos los sectores institucionales. Por falta de información no se pudo estimar el valor de los intereses por cobrar y por pagar.

El saldo de ingresos primarios es la suma de dichos recursos.

Cuenta II.2: Cuenta de Distribución del Ingreso Secundario

a) S10 Empresas y Sociedades No Financieras

Los recursos están integrados por el saldo de ingresos primarios obtenido en la cuenta de asignación primaria.

Los usos incluyen a los **impuestos corrientes sobre los ingresos, la riqueza, etc.** (pago por los fondos, exceso de capital de trabajo y impuesto sobre utilidades) y a **otras transferencias corrientes** (contravalor en divisas, donaciones al gobierno, resto y otras transferencias al gobierno²⁰).

El **ingreso bruto disponible** surge como diferencia entre los recursos y los usos.

b) S30 Instituciones Financieras y de Seguros

Registran como recurso al **saldo de ingresos primarios** obtenido en la cuenta de asignación primaria del ingreso. No se incluyeron otros recursos y usos, de modo que el **ingreso bruto disponible** coincide con su saldo de ingresos primarios.

c) S40 Gobierno

Registra como recursos al **saldo de ingresos primarios** obtenido de su cuenta de asignación del ingreso primario, a los **impuestos corrientes sobre los ingresos, la riqueza, etc.** (pago por los fondos, exceso de capital de trabajo y impuesto sobre utilidades abonados por las Empresas y Sociedades y solares yermos y amortización de viviendas abonados por los Hogares), a las **contribuciones sociales** (contribuciones sociales efectivas obligatorias de los empleadores que forman parte de la remuneración de los asalariados) y a **otras transferencias corrientes percibidas** (contravalor en divisas, donaciones al gobierno, resto y otras transferencias al gobierno abonadas por las Empresas y Sociedades y las multas abonadas por los Hogares).

Registra como usos a las **prestaciones sociales distintas de las prestaciones sociales en especie** (prestaciones de la seguridad social en dinero) y la **subvención a las organizaciones y asociaciones**.

El **ingreso bruto disponible** surge como diferencia entre el total de recursos y el total de usos.

d) S50 Instituciones Sin Fines de Lucro que Sirven a los Hogares

Registran como recursos al **saldo de ingresos primarios** obtenido en su cuenta de asignación primaria, a la **subvención a las organizaciones y asociaciones** y a las **donaciones percibidas de los hogares**²¹.

²⁰ Fuente Presupuesto del Estado del Ministerio de Finanzas y Precios.

²¹ Fuente circulación monetaria de la cuenta de asociaciones y organizaciones, Banco Central de Cuba.

No se registran usos.

El **ingreso bruto disponible** surge como diferencia entre el total de recursos y el total de usos.

e) S60 Hogares

Registran como recursos al **saldo de ingresos primarios** obtenido en su cuenta de asignación primaria, a las **prestaciones sociales distintas de las prestaciones sociales en especie** (prestaciones de la seguridad social en dinero) y a las **transferencias (remesas) percibidas del exterior**.

Como usos se registran **impuestos corrientes sobre el ingreso, la riqueza, etc.** (solares yermos y amortización de viviendas), las **contribuciones sociales** (contribuciones sociales efectivas obligatorias de los empleadores que forman parte de la remuneración de los asalariados) y **otras transferencias corrientes** (multas abonadas al gobierno y donaciones a las instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares).

El **ingreso bruto disponible** surge como diferencia entre el total de recursos y el total de usos.

Cuenta II.4: Cuenta de Utilización del Ingreso Disponible

a) S10 Empresas y Sociedades No Financieras

Los recursos están integrados por el **ingreso bruto disponible** que se obtiene en la cuenta de distribución secundaria.

No presenta usos, de modo tal que el **ahorro bruto** es equivalente al ingreso bruto disponible.

b) S30 Instituciones Financieras y de Seguros

Los recursos están integrados por el **ingreso bruto disponible** que se obtiene en la cuenta de distribución secundaria.

No presenta usos, de modo tal que el **ahorro bruto** es equivalente al ingreso bruto disponible.

c) S40 Gobierno

Los recursos están integrados por el **ingreso bruto disponible** que se obtiene en la cuenta de distribución secundaria.

Los usos están compuestos por el **gasto de consumo final del gobierno**.

El **ahorro bruto** es la diferencia entre los recursos y los usos.

d) S50 Instituciones Sin Fines de Lucro que Sirven a los Hogares

Los recursos están integrados por el **ingreso bruto disponible** que se obtiene en la cuenta de distribución secundaria.

Los usos están compuestos por el **gasto de consumo final** de las instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares.

El **ahorro bruto** es la diferencia entre los recursos y los usos.

e) S60 Hogares

Los recursos están integrados por el **ingreso bruto disponible** que se obtiene en la cuenta de distribución secundaria.

Los usos están compuestos por el **gasto de consumo final** de los hogares.

El **ahorro bruto** es la diferencia entre los recursos y los usos.

Nota a los resultados experimentales

Las estimaciones del ahorro bruto del sector Hogares arrojan un resultado negativo para todos los períodos considerados, lo cual significa que el gasto corriente es sistemáticamente más alto que el ingreso corriente y que todos los años los hogares se financian aumentando sus pasivos financieros y/o disminuyendo sus activos (financieros y/o no financieros). Este resultado obliga a realizar una revisión de las metodologías que se utilizan en la actualidad.

Una parte del resultado se explica por un desequilibrio entre los recursos y los empleos del sector Hogares. En efecto, las transferencias percibidas del exterior son estimadas por el Banco Central de Cuba en el marco del balance de pagos²² y tienen como destino el financiamiento del gasto de consumo y/o el ahorro de los hogares. La parte que se destina al consumo se paga en dólares (en las Tiendas de Recaudación de Divisas) o en pesos cubanos al tipo de cambio de mercado, en aquéllos mercados donde rige la ley de la oferta y la demanda en la fijación de los precios (mercado agropecuario y una parte del mercado de productos industriales y artesanales). El registro de las remesas percibidas del exterior se realiza a una tasa de cambio de la divisa de uso contable y estadístico (1 dólar = 1 peso cubano) en la cuenta de distribución del ingreso secundario, como recurso de los Hogares. Sin embargo, las transacciones realizadas en el mercado agropecuario, y que se incluyen en los empleos de los hogares como consumo en la cuenta de utilización del ingreso disponible se encuentran valorizadas a una tasa de cambio superior, la tasa del mercado (por ejemplo para el año 1997 un dólar = 23 pesos cubanos). Este desbalance entre los recursos (valorizados a una tasa de cambio de 1 peso por dólar) y los empleos (valorizados a una tasa de cambio de mercado, que en 1997 era de 23 pesos por dólar) origina un desahorro ficticio en los hogares.

²² Según el Banco Central de Cuba el procedimiento de cálculo de las remesas familiares se realiza considerando “1) la recaudación de las tiendas y otros establecimientos menos el importe pagado por el sistema de estimulación en divisas, menos el estimado de la propina que deja el turismo, menos el estimado del turismo en casas particulares más 2) la recaudación de CADECA SA (*casas de cambio*) entre compras y ventas más 3) las cuentas de ahorro en divisas de la población más 4) 30% que mantiene la población en su poder para imprevistos” donde “el subtotal 4 se obtiene sumando los subtotales 1 a 3 y ese valor se lo multiplica por el cociente 30/70”. Fuente: “Tipo de cambio y remesas del exterior: un método de estimación”, Lic. Amelia Gómez Díaz, Seminario de la balanza de pagos, Dirección de Análisis y Finanzas Exteriores, Banco Central de Cuba, Setiembre 12 y 13 de 1997, La Habana, Cuba.

Otra fuente del desequilibrio podría estar vinculada a una posible subestimación en las remesas del exterior percibidas por los Hogares. En el Cuadro 2.3 se compara el flujo anual de remesas percibidas del exterior con el flujo anual de consumo en las Tiendas de Recaudación de Divisas (TRD) y en el mercado agropecuario. Como se podrá observar, el flujo de remesas en varios períodos no alcanza como para financiar el gasto en consumo de los hogares en las TRD y en el mercado agropecuario. Sin embargo, cabe aclarar que las compras en éstos mercados no se financian sólo con las remesas percibidas del exterior. También se financian con los estímulos materiales que en divisas otorga el gobierno a determinados grupos de asalariados. El número de asalariados que percibe estímulos materiales se estima en por lo menos un millón. Sería importante contar con una estimación del flujo de salarios, rubro estímulos materiales, para mejorar la medición del sector hogares.

Cuadro 2.3

REMESAS DEL EXTERIOR Y CONSUMO

(En millones de dólares corrientes)

	1997	1998	1999	2000	2001	2002
Remesas del exterior	791.7	813.0	798.9	740.4	812.9	820.0
Consumo en Tiendas de Recaudación de Divisas (TRD)	683.7	718.5	770.8	965.4	981.6	971.8
Consumo en mercado agropecuario (1)	52.9	62.5	86.7	95.6	78.8	81.8
Subtotal	736.6	781.0	857.5	1,061.0	1,060.4	1,053.6
Remesas menos Subtotal	55.1	32.0	-58.6	-320.6	-247.5	-233.6
Remesas menos TRD	108.0	94.5	28.1	-225.0	-168.7	-151.8

(1) El consumo en dólares del mercado agropecuario fue estimado dividiendo el valor anual en pesos por el tipo de cambio promedio anual.

III. RESULTADOS CUANTITATIVOS 1997-2002

En este capítulo se presentan los resultados cuantitativos provisionales para las cuentas corrientes de los sectores institucionales y el resto del mundo de Cuba, para los períodos comprendidos entre 1997 y 2002.

Para cada sector institucional y cada período se muestran los resultados de la cuenta de la producción, la cuenta de generación del ingreso, la cuenta de asignación del ingreso primario, la cuenta de distribución del ingreso secundario y la cuenta de utilización del ingreso disponible.

Para el resto del mundo se presenta la cuenta de bienes y servicios con el exterior y la cuenta de ingresos primarios y transferencias corrientes con el exterior.

Cuadro 3.1

Cuentas corrientes de los sectores institucionales
Año 1997
Unidad: Millones de pesos corrientes

Cuenta I: Cuenta de la producción		Sociedades No Financieras		Sociedades Financieras		Gobierno e ISFLSH		Hogares		Economía Total	
Código	Concepto	Usos	Recursos	Usos	Recursos	Usos	Recursos	Usos	Recursos	Usos	Recursos
P.1	Producción bruta		22,655.8		510.3		5,165.2		4,897.8		33,229.0
P.2	Consumo intermedio	11,371.6		28.3		1,917.5		1,045.0		14,362.4	
B.1b	Valor Agregado Bruto a precios básicos	11,284.1		482.0		3,247.7		3,852.8		18,866.6	

Cuenta II.1.1: Cuenta de generación del ingreso		Sociedades No Financieras		Sociedades Financieras		Gobierno e ISFLSH		Hogares		Economía Total	
Código	Concepto	Usos	Recursos	Usos	Recursos	Usos	Recursos	Usos	Recursos	Usos	Recursos
B.1b	Valor Agregado Bruto		11,284.1		482.0		3,247.7		3,852.8		18,866.6
D.1	Remuneración de los asalariados	5,485.6		51.9		3,029.5				8,567.0	
D.29	Otros impuestos sobre la producción										
	Impuesto sobre la fuerza de trabajo	557.1		5.2				263.4		562.3	
	Impuesto sobre los ingresos personales									263.4	
	Impuesto sobre el transporte terrestre	58.2								58.2	
	Impuesto sobre documentos	50.5								50.5	
	Otros (resto)	44.6								44.6	
D.39	Otras subvenciones sobre la producción										
	Subsidios por pérdidas		1,350.0								1,350.0
	Otras asignaciones (transferencias)		128.3								128.3
B.2/B.3	Excedente bruto de explotación / Ingreso bruto mixto	6,566.5		424.9		218.2		3,589.4		10,798.9	

Cuenta II.1.2: Cuenta de asignación del ingreso primario		Sociedades No Financieras		Sociedades Financieras		Gobierno e ISFLSH		Hogares		Economía Total	
Código	Concepto	Usos	Recursos	Usos	Recursos	Usos	Recursos	Usos	Recursos	Usos	Recursos
B.2/B.3	Excedente bruto de explotación / Ingreso bruto mixto		6,566.5		424.9		218.2		3,589.4		10,798.9
D.1	Remuneración de los asalariados								8,567.0		8,567.0
D.2	Impuestos sobre la producción y las importaciones										
D.21	Impuestos de circulación y ventas						4,876.2				4,876.2
D.21	Impuestos sobre los servicios						453.7				453.7
D.21	Aranceles						336.4				336.4
D.29	Impuesto sobre la fuerza de trabajo						562.3				562.3
D.29	Impuesto sobre los ingresos personales						263.4				263.4
D.29	Impuesto sobre el transporte terrestre						58.2				58.2
D.29	Impuesto sobre documentos						50.5				50.5
D.29	Otros (resto)						44.6				44.6
D.3	Subvenciones										
D.39	Subsidios por pérdidas					1,350.0				1,350.0	
D.31	Diferencias de precios					434.8				434.8	
D.31	Subsidios a productos					315.2				315.2	
D.31	Rebajas precios minoristas					7.9				7.9	
D.31	Ayuda económica UBPC					718.1				718.1	
D.39	Otras asignaciones (transferencias)					128.3				128.3	
D.4	Renta de la propiedad										
D.42	Tasa de servicios aeroportuarios	8.8				8.8				8.8	8.8
D.42	Saldo libre de ganancias	719.0				719.0				719.0	719.0
D.42	Rendimiento de la inversión estatal	581.1				581.1				581.1	581.1
D.42	Renta distribuida al exterior	482.9								482.9	
B.5	Saldo de ingresos primarios	4,774.7		424.9		5,218.1		12,156.4		22,574.0	

Cuenta II.2: Cuenta de distribución del ingreso secundario		Sociedades No Financieras		Sociedades Financieras		Gobierno e ISFLSH		Hogares		Economía Total	
Código	Concepto	Usos	Recursos	Usos	Recursos	Usos	Recursos	Usos	Recursos	Usos	Recursos
B.5	Saldo de ingresos primarios		4,774.7		424.9		5,218.1		12,156.4		22,574.0
D.5	Impuestos corrientes sobre los ingresos, la riqueza, etc										
	Pago por los fondos	148.4				148.4				148.4	148.4
	Exceso de capital de trabajo	222.3				222.3				222.3	222.3
	Impuesto sobre utilidades	849.6				849.6				849.6	849.6
	Solares yermos						25.2	25.2		25.2	25.2
	Amortización de viviendas						94.8	94.8		94.8	94.8
D.61	Contribuciones sociales					1,070.5		1,070.5		1,070.5	1,070.5
D.62	Prestaciones sociales distintas de las transferencias sociales en especie					1,635.9			1,635.9	1,635.9	1,635.9
D.7	Otras transferencias corrientes										
D.7	Transferencias corrientes diversas										
	Transferencias del exterior en dólares (1)							791.7		252.1	252.1
	Contravalor en divisas	252.1				252.1				252.1	252.1
	Subvención organizaciones y asociaciones					28.3				28.3	28.3
	Multas					118.8		118.8		118.8	118.8
	Donaciones	45.6				45.6		118.8		45.6	45.6
	Resto (del gobierno)	270.9				270.9				270.9	270.9
	Otros ingresos	212.7				212.7				212.7	212.7
	Donaciones de Hogares a ISFLSH					188.0		188.0		188.0	188.0
B.6	Ingreso bruto disponible	2,773.1		424.9		7,081.1		13,086.7		23,365.7	

(1) Transferencias valorizadas al tipo de cambio oficial 1 dólar = 1 peso cubano

Cuenta II.4.1: Cuenta de utilización del ingreso disponible		Sociedades No Financieras		Sociedades Financieras		Gobierno e ISFLSH		Hogares		Economía Total	
Código	Concepto	Usos	Recursos	Usos	Recursos	Usos	Recursos	Usos	Recursos	Usos	Recursos
B.6	Ingreso disponible		2,773.1		424.9		7,081.1		13,086.7		23,365.7
P.3	Gasto de consumo final					4,879.1		15,503.1		20,382.2	
B.8	Ahorro bruto	2,773.1		424.9		2,202.0		2,416.4		2,983.5	

Cuadro 3.1 (cont.) Cuentas corrientes del Resto del Mundo
 Año 1997
 Unidad: Millones de pesos corrientes

Cuenta V.I: Cuenta de bienes y servicios con el exterior		Resto del Mundo	
Código	Concepto	Usos	Recursos
P.6	Exportaciones de bienes y servicios		3,974.0
P.61	Exportaciones de bienes		1,823.0
P.62	Exportaciones de servicios		2,151.0
P.7	Importaciones de bienes y servicios	4,720.0	
P.71	Importaciones de bienes	4,088.0	
P.72	Importaciones de servicios	632.0	
B.11	Saldo de bienes y servicios con el exterior	- 746.0	

Cuenta V.I: Cuenta de ingresos primarios y transferencias corrientes con el exterior		Resto del Mundo	
Código	Concepto	Usos	Recursos
<i>B.11</i>	<i>Saldo de bienes y servicios con el exterior</i>		- 746.0
D.42	Renta distribuida de las sociedades	482.9	
D.75	Transferencias corrientes diversas Transferencias del exterior en dólares ⁽¹⁾		791.7
B.11	Saldo corriente con el exterior	- 437.2	

(1) Transferencias valorizadas al tipo de cambio oficial 1 dólar = 1 peso cubano

Cuadro 3.2

Cuentas corrientes de los sectores institucionales
Año 1998
Unidad: Millones de pesos corrientes

Cuenta I: Cuenta de la producción		Sociedades No Financieras		Sociedades Financieras		Gobierno e ISFLSH		Hogares		Economía Total	
Código	Concepto	Usos	Recursos	Usos	Recursos	Usos	Recursos	Usos	Recursos	Usos	Recursos
P.1	Producción bruta		23,352.8		634.3		5,375.0		4,963.7		34,325.7
P.2	Consumo intermedio	11,475.3		31.0		2,101.0		1,132.3		14,739.6	
B.1b	Valor Agregado Bruto a precios básicos	11,877.5		603.3		3,274.0		3,831.4		19,586.2	

Cuenta II.1.1: Cuenta de generación del ingreso		Sociedades No Financieras		Sociedades Financieras		Gobierno e ISFLSH		Hogares		Economía Total	
Código	Concepto	Usos	Recursos	Usos	Recursos	Usos	Recursos	Usos	Recursos	Usos	Recursos
B.1b	Valor Agregado Bruto		11,877.5		603.3		3,274.0		3,831.4		19,586.2
D.1	Remuneración de los asalariados	6,001.3		54.6		3,041.7				9,097.6	
D.29	Otros impuestos sobre la producción										
	Impuesto sobre la fuerza de trabajo	700.6		5.5				274.6		706.1	
	Impuesto sobre los ingresos personales									274.6	
	Impuesto sobre el transporte terrestre	57.9								57.9	
	Impuesto sobre documentos	56.7								56.7	
	Otros (resto)	55.3								55.3	
D.39	Otras subvenciones sobre la producción										
	Subsidios por pérdidas		1,139.4								1,139.4
	Otras asignaciones (transferencias)		97.0								97.0
B.2/B.3	Excedente bruto de explotación / Ingreso bruto mixto	6,242.0		543.3		232.3		3,556.8		10,574.3	

Cuenta II.1.2: Cuenta de asignación del ingreso primario		Sociedades No Financieras		Sociedades Financieras		Gobierno e ISFLSH		Hogares		Economía Total	
Código	Concepto	Usos	Recursos	Usos	Recursos	Usos	Recursos	Usos	Recursos	Usos	Recursos
B.2/B.3	Excedente bruto de explotación / Ingreso bruto mixto		6,242.0		543.3		232.3		3,556.8		10,574.3
D.1	Remuneración de los asalariados								9,097.6		9,097.6
D.2	Impuestos sobre la producción y las importaciones										
D.21	Impuestos de circulación y ventas						5,076.4				5,076.4
D.21	Impuestos sobre los servicios						466.9				466.9
D.21	Aduanas						361.3				361.3
D.29	Impuesto sobre la fuerza de trabajo						706.1				706.1
D.29	Impuesto sobre los ingresos personales						274.6				274.6
D.29	Impuesto sobre el transporte terrestre						57.9				57.9
D.29	Impuesto sobre documentos						56.7				56.7
D.29	Otros (resto)						55.3				55.3
D.3	Subvenciones										
D.39	Subsidios por pérdidas					1,139.4				1,139.4	
D.31	Diferencias de precios					384.9				384.9	
D.31	Subsidios a productos					913.6				913.6	
D.31	Rebajas precios minoristas					53.5				53.5	
D.31	Ayuda económica UBPC					384.8				384.8	
D.39	Otras asignaciones (transferencias)					97.0				97.0	
D.4	Renta de la propiedad										
D.42	Tasa de servicios aeroportuarios	34.5					34.5			34.5	34.5
D.42	Saldo libre de ganancias	503.8					503.8			503.8	503.8
D.42	Rendimiento de la inversión estatal	830.7					830.7			830.7	830.7
D.42	Renta distribuida al exterior	448.7								448.7	448.7
B.5	Saldo de ingresos primarios	4,424.3		543.3		5,683.3		12,654.4		23,305.3	

Cuenta II.2: Cuenta de distribución del ingreso secundario		Sociedades No Financieras		Sociedades Financieras		Gobierno e ISFLSH		Hogares		Economía Total	
Código	Concepto	Usos	Recursos	Usos	Recursos	Usos	Recursos	Usos	Recursos	Usos	Recursos
B.5	Saldo de ingresos primarios		4,424.3		543.3		5,683.3		12,654.4		23,305.3
D.5	Impuestos corrientes sobre los ingresos, la riqueza, etc										
	Pago por los fondos	109.6					109.6			109.6	109.6
	Exceso de capital de trabajo	60.0					60.0			60.0	60.0
	Impuesto sobre utilidades	1,131.8					1,131.8			1,131.8	1,131.8
	Solares yermos						24.6	24.6		24.6	24.6
	Amortización de viviendas						91.7	91.7		91.7	91.7
D.61	Contribuciones sociales						1,014.0	1,014.0		1,014.0	1,014.0
D.62	Prestaciones sociales distintas de las transferencias sociales en especie										
D.7	Otras transferencias corrientes					1,705.1			1,705.1	1,705.1	1,705.1
D.7	Transferencias corrientes diversas										
	Transferencias del exterior en dólares (1)							813.0		813.0	813.0
	Contravalor en divisas	451.4					451.4			451.4	451.4
	Subvención organizaciones y asociaciones					40.7	40.7			40.7	40.7
	Multas					115.9	115.9	115.9		115.9	115.9
	Donaciones	41.3					41.3			41.3	41.3
	Resto (del gobierno)	145.3					145.3			145.3	145.3
	Otros ingresos	156.9					156.9			156.9	156.9
	Donaciones de Hogares a ISFLSH						181.5	181.5		181.5	181.5
B.6	Ingreso bruto disponible	2,328.0		543.3		7,502.2		13,744.8		24,118.3	

(1) Transferencias valorizadas al tipo de cambio oficial 1 dólar = 1 peso cubano

Cuenta II.4.1: Cuenta de utilización del ingreso disponible		Sociedades No Financieras		Sociedades Financieras		Gobierno e ISFLSH		Hogares		Economía Total	
Código	Concepto	Usos	Recursos	Usos	Recursos	Usos	Recursos	Usos	Recursos	Usos	Recursos
B.6	Ingreso disponible		2,328.0		543.3		7,502.2		13,744.8		24,118.3
P.3	Gasto de consumo final					5,163.1		16,245.6		21,408.7	
B.8	Ahorro bruto	2,328.0		543.3		2,339.1		2,500.8		2,709.6	

Cuadro 3.2 (cont.) Cuentas corrientes del Resto del Mundo
 Año 1998
 Unidad: Millones de pesos corrientes

Cuenta V.I: Cuenta de bienes y servicios con el exterior		Resto del Mundo	
Código	Concepto	Usos	Recursos
P.6	Exportaciones de bienes y servicios		4,132.0
P.61	Exportaciones de bienes		1,540.0
P.62	Exportaciones de servicios		2,592.0
P.7	Importaciones de bienes y servicios	4,889.0	
P.71	Importaciones de bienes	4,229.0	
P.72	Importaciones de servicios	660.0	
B.11	Saldo de bienes y servicios con el exterior	- 757.0	

Cuenta V.I: Cuenta de ingresos primarios y transferencias corrientes con el exterior		Resto del Mundo	
Código	Concepto	Usos	Recursos
<i>B.11</i>	<i>Saldo de bienes y servicios con el exterior</i>		- 757.0
D.42	Renta distribuida de las sociedades	448.7	
D.75	Transferencias corrientes diversas		
	Transferencias del exterior en dólares ⁽¹⁾		813.0
B.11	Saldo corriente con el exterior	- 392.7	

(1) Transferencias valorizadas al tipo de cambio oficial 1 dólar = 1 peso cubano

Cuadro 3.3

Cuentas corrientes de los sectores institucionales
Año 1999
Unidad: Millones de pesos corrientes

Cuenta I: Cuenta de la producción		Sociedades No Financieras		Sociedades Financieras		Gobierno e ISFLSH		Hogares		Economía Total	
Código	Concepto	Usos	Recursos	Usos	Recursos	Usos	Recursos	Usos	Recursos	Usos	Recursos
B.1	Producción bruta	25.130.0	###	862.5	6.227.0						
P.2	Consumo intermedio	12.215.7	###	2.318.3	1.250.3					15.824.9	37.416.5
B.1b	Valor Agregado Bruto a precios básicos	12.914.3		821.9	3.908.7			3.946.8		21.591.7	

Cuenta II.1.1: Cuenta de generación del ingreso		Sociedades No Financieras		Sociedades Financieras		Gobierno e ISFLSH		Hogares		Economía Total	
Código	Concepto	Usos	Recursos	Usos	Recursos	Usos	Recursos	Usos	Recursos	Usos	Recursos
D.1	Remuneración de los asalariados	5.923.2	12.914.3	62.3	821.9	3.595.8	3.908.7			3.946.8	9.381.2
D.29	Otros impuestos sobre la producción	810.9	###	###	###			288.8		817.1	288.8
	Impuesto sobre la fuerza de trabajo									60.4	60.4
	Impuesto sobre los ingresos personales	60.4								63.3	63.3
	Impuesto sobre el transporte terrestre	63.3								76.7	76.7
	Impuesto sobre documentos	76.7									
D.39	Otras subvenciones sobre la producción		770.3								770.3
	Subsidios por pérdidas		118.3								118.3
	Otras asignaciones (transferencias)										
B.29.3	Excedente a raíz de explotación / Ingreso bruto	6.868.4		753.4	3.129			3.658.0		11.897.7	
19930								9.381.2			9.381.2

Cuenta II.1.2: Cuenta de asignación del ingreso primario		Sociedades No Financieras		Sociedades Financieras		Gobierno e ISFLSH		Hogares		Economía Total	
Código	Concepto	Usos	Recursos	Usos	Recursos	Usos	Recursos	Usos	Recursos	Usos	Recursos
B.29.3	Excedente bruto de explotación / Ingreso bruto neto	6.868.5		753.4	3.129			3.658.0		11.897.7	
D.1	Remuneración de los asalariados										
D.2	Impuestos sobre la producción y las importaciones					5.786.4				5.786.4	
D.2.1	Impuestos de circulación y ventas					549.9				549.9	
D.2.1	Impuestos sobre los servicios					388.1				388.1	
D.2.1	Aranceles					817.1				817.1	
D.2.9	Impuesto sobre la fuerza de trabajo					288.8				288.8	
D.2.9	Impuesto sobre los ingresos personales					60.4				60.4	
D.2.9	Impuesto sobre el transporte terrestre					63.3				63.3	
D.2.9	Impuesto sobre documentos					76.7				76.7	
D.2.9	Otros (resto)										
D.3	Subvenciones										
D.3.9	Subsidios por pérdidas					770.3				770.3	
D.3.9	Subsidios de precios					538.3				538.3	
D.3.1	Subsidios a productores					1,274.8				1,274.8	
D.3.1	Subsidios a prestadores de servicios					66.8				66.8	
D.3.1	Subsidios a prestadores de servicios					199.5				199.5	
D.3.1	Ayuda económica (BPRC)					118.3				118.3	
D.3.9	Otras asignaciones (transferencias)										
D.4	Renta de la propiedad										
D.4.2	Tasa de servicios aeroportuarios					48.5				48.5	
D.4.2	Saldo libre de ganancias					103.7				103.7	
D.4.2	Rendimiento de la inversión estatal					949.3				949.3	
D.4.2	Renta distribuida al exterior					514.1				514.1	
B.5	Saldo de ingresos primarios	5.252.9		753.4	6.575.8			13.239.2		25.821.3	

Cuenta II.2: Cuenta de distribución del ingreso secundario		Sociedades No Financieras		Sociedades Financieras		Gobierno e ISFLSH		Hogares		Economía Total	
Código	Concepto	Usos	Recursos	Usos	Recursos	Usos	Recursos	Usos	Recursos	Usos	Recursos
B.5	Saldo de ingresos primarios		5.252.9		753.4		6.575.8		13.239.2		25.821.3
D.5	Impuestos corrientes sobre los ingresos, la riqueza, etc					38.9				38.9	
	Pago por los fondos					17.6				17.6	
	Exceso de capital de trabajo					1,333.3				1,333.3	
	Impuesto sobre utilidades					17.7				17.7	
	Solares yermos					92.1				92.1	
D.61	Asignación de viviendas					1,115.4				1,115.4	
D.61	Contribuciones sociales										
D.62	Prestaciones sociales distintas de las transferencias										
D.62	Recursos en especie										
D.7	Otras transferencias corrientes					1,785.7				1,785.7	
D.75	Transferencias del exterior en dólares										
	Transferencias del exterior en dólares (1)					516.1				516.1	
	Contravalor en divisas					47.8				47.8	
	Subvención organizaciones y asociaciones					139.1				139.1	
	Multas					25.9				25.9	
	Donaciones					151.9				151.9	
	Reste (del gobierno)					146.7				146.7	
	Otros ingresos					197.1				197.1	
	Donaciones de hogares a ISFLSH										
B.6	Ingreso bruto disponible	3.022.5		753.4	8.381.9			14,362.4		26,620.2	

(1) Transferencias valorizadas al tipo de cambio oficial 1 dólar = 1 peso cubano

Cuenta II.4.1: Cuenta de utilización del ingreso disponible		Sociedades No Financieras		Sociedades Financieras		Gobierno e ISFLSH		Hogares		Economía Total	
Código	Concepto	Usos	Recursos	Usos	Recursos	Usos	Recursos	Usos	Recursos	Usos	Recursos
B.6	Ingreso disponible		3.022.5		753.4		8.381.9		14,362.4		26,620.2
P.3	Gasto de consumo final					5,986.5		17,389.5		23,576.0	
B.8	Aborro bruto	3,022.5		753.4	2,695.4			3,327.1		3,044.2	

Cuadro 3.3 (cont.) Cuentas corrientes del Resto del Mundo

Año 1999

Unidad: Millones de pesos corrientes

Cuenta V.I: Cuenta de bienes y servicios con el exterior		Resto del Mundo	
Código	Concepto	Usos	Recursos
P.6	Exportaciones de bienes y servicios		4,311.0
P.61	Exportaciones de bienes		1,456.0
P.62	Exportaciones de servicios		2,855.0
P.7	Importaciones de bienes y servicios	5,057.0	
P.71	Importaciones de bienes	4,365.0	
P.72	Importaciones de servicios	692.0	
B.11	Saldo de bienes y servicios con el exterior	- 746.0	

Cuenta V.I: Cuenta de ingresos primarios y transferencias corrientes con el exterior		Resto del Mundo	
Código	Concepto	Usos	Recursos
<i>B.11</i>	<i>Saldo de bienes y servicios con el exterior</i>		- 746.0
D.42	Renta distribuida de las sociedades	514.1	
D.75	Transferencias corrientes diversas		
	Transferencias del exterior en dólares ⁽¹⁾		798.9
B.11	Saldo corriente con el exterior	- 461.2	

(1) Transferencias valorizadas al tipo de cambio oficial 1 dólar = 1 peso cubano

Cuadro 3.4

Cuentas corrientes de los sectores institucionales

Año 2000

Unidad: Millones de pesos corrientes

Código	Concepto	Sociedades No Financieras		Sociedades Financieras		Gobierno e ISFLSH		Hogares		Economía Total	
		Usos	Recursos	Usos	Recursos	Usos	Recursos	Usos	Recursos	Usos	Recursos
P.1	Producción bruta	28,134.3	883.8			6,786.9		5,410.2		17,322.8	41,215.3
P.2	Consumo intermedio	13,446.7	###	2,690.3		1,344.8				17,322.8	
B.1b	Valor Agregado Bruto a precios básicos	14,687.6	842.3	4,096.7		4,065.4				23,692.5	

Código	Concepto	Sociedades No Financieras		Sociedades Financieras		Gobierno e ISFLSH		Hogares		Economía Total	
		Usos	Recursos	Usos	Recursos	Usos	Recursos	Usos	Recursos	Usos	Recursos
D.1b	Valor Agregado Bruto	6,134.4	14,687.6	68.0	842.8	4,096.7				10,135.4	23,692.5
D.29	Otros impuestos sobre la producción			###	###			291.2		970.0	
	Impuesto sobre la fuerza de trabajo	963.2								291.2	
	Impuesto sobre los ingresos personales	59.8								59.8	
	Impuesto sobre el transporte terrestre	69.6								69.6	
	Otros (trato)	80.7								80.7	
D.39	Otras subvenciones sobre la producción		586.1								586.1
	Subsidios por pérdidas		173.5								173.5
B.2/B.3	Excedente bruto de explotación / Ingreso bruto	8,123.5		768.0		179.7		3,774.2		12,845.4	

Código	Concepto	Sociedades No Financieras		Sociedades Financieras		Gobierno e ISFLSH		Hogares		Economía Total	
		Usos	Recursos	Usos	Recursos	Usos	Recursos	Usos	Recursos	Usos	Recursos
B.2/B.3	Excedente bruto de explotación / Ingreso bruto	8,123.5		768.0		179.7		3,774.2		12,845.4	
D.1	Remuneración de los asalariados							10,135.4		10,135.4	
D.2	Impuestos sobre la producción y las importaciones										6,130.7
D.21	Impuestos de extracción y ventas										601.6
D.21	Impuestos sobre los servicios										601.6
D.21	Aduanas										395.6
D.29	Impuesto sobre la fuerza de trabajo										970.0
D.29	Impuesto sobre los ingresos personales										291.2
D.29	Impuesto sobre el transporte terrestre										59.8
D.29	Impuesto sobre documentos										69.6
D.29	Otros (trato)										80.7
D.39	Subvenciones										586.1
D.39	Subsidios por pérdidas										1,031.5
D.31	Diferencia de precios										1,194.4
D.31	Subsidios a precios										3.0
D.31	Rebajas a las minoristas										98.9
D.31	Ayuda económica IBPC										173.5
D.39	Otras asignaciones (transferencias)										51.6
D.4	Renta de la propiedad		51.6								51.6
D.42	Tasa de servicios aeroportuarios		N/e								N/e
D.42	Saldo libre de ganancias		1,114.1								1,114.1
D.42	Rendimiento de la inversión estatal		622.2								622.2
D.42	Renta distribuida al exterior										
B.5	Saldo de ingresos primarios	6,335.6		768.0		6,867.2		13,909.6		27,890.4	

Código	Concepto	Sociedades No Financieras		Sociedades Financieras		Gobierno e ISFLSH		Hogares		Economía Total	
		Usos	Recursos	Usos	Recursos	Usos	Recursos	Usos	Recursos	Usos	Recursos
B.5	Saldo de ingresos primarios	6,335.6		768.0		6,867.2		13,909.6		27,890.4	
D.5	Impuestos corrientes sobre los ingresos, la riqueza, etc.										N/e
	Pago por los fondos										N/e
	Exceso de capital de trabajo										1,534.5
	Impuesto sobre utilidades	1,534.5						14.9		14.9	
	Salares yermos							90.3		90.3	
D.61	Amortización de viviendas							1,181.2		1,181.2	
D.61	Contribuciones sociales							1,181.2		1,181.2	
D.62	Prestaciones sociales distintas de las transferencias sociales en especie							1,785.6		1,785.6	
D.7	Otras transferencias corrientes							740.4		740.4	
D.75	Transferencias corrientes diversas							984.7		984.7	
	Contravalor del exterior en dólares (1)	984.7						59.3		59.3	
	Subvención organizaciones y asociaciones							164.6		164.6	
	Multas							19.3		19.3	
	Donaciones							253.0		253.0	
	Resto (del gobierno)							168.3		168.3	
	Otros ingresos							204.7		204.7	
	Donaciones de Hogares a ISFLSH							204.7		204.7	
B.6	Ingresos bruto disponible	3,375.8		768.0		9,697.1		14,779.9		28,620.8	

(1) Transferencias valorizadas al tipo de cambio oficial | dólar = 1 peso cubano

Código	Concepto	Sociedades No Financieras		Sociedades Financieras		Gobierno e ISFLSH		Hogares		Economía Total	
		Usos	Recursos	Usos	Recursos	Usos	Recursos	Usos	Recursos	Usos	Recursos
B.6	Ingreso disponible	3,375.8		768.0		9,697.1		14,779.9		28,620.8	
P.3	Gasto de consumo final					6,686.9		18,558.1		25,245.0	
B.9	Ahorro bruto	3,375.8		768.0		3,010.2		3,778.2		3,375.8	

Cuadro 3.4 (cont.) Cuentas corrientes del Resto del Mundo
 Año 2000
 Unidad: Millones de pesos corrientes

Cuenta V.I: Cuenta de bienes y servicios con el exterior		Resto del Mundo	
Código	Concepto	Usos	Recursos
P.6	Exportaciones de bienes y servicios		4,791.0
P.61	Exportaciones de bienes		1,677.0
P.62	Exportaciones de servicios		3,114.0
P.7	Importaciones de bienes y servicios	5,685.0	
P.71	Importaciones de bienes	4,877.0	
P.72	Importaciones de servicios	808.0	
B.11	Saldo de bienes y servicios con el exterior	-	894.0

Cuenta V.I: Cuenta de ingresos primarios y transferencias corrientes con el exterior		Resto del Mundo	
Código	Concepto	Usos	Recursos
<i>B.11</i>	<i>Saldo de bienes y servicios con el exterior</i>		- 894.0
D.42	Renta distribuida de las sociedades	622.2	
D.75	Transferencias corrientes diversas		
	Transferencias del exterior en dólares ⁽¹⁾		740.4
B.11	Saldo corriente con el exterior	-	775.8

(1) Transferencias valorizadas al tipo de cambio oficial 1 dólar = 1 peso cubano

Cuadro 3.5

Cuentas corrientes de los sectores institucionales
Año 2001
Unidad: Millones de pesos corrientes

Cuenta I: Cuenta de la producción		Sociedades No Financieras		Sociedades Financieras		Gobierno e ISFLSH		Hogares		Economía Total	
Código	Concepto	Usos	Recursos	Usos	Recursos	Usos	Recursos	Usos	Recursos	Usos	Recursos
P.1	Producción bruta	14,882.7	29,803.2	##/##	512.0	7,924.3	1,478.1			19,336.5	44,141.6
P.2	Consumo intermedio					3,134.3					
B.1b	Valor Agregado Bruto a precios básicos		14,928.5		478.8		4,789.8		4,424.0		24,685.1

Cuenta II.1: Cuenta de generación del ingreso		Sociedades No Financieras		Sociedades Financieras		Gobierno e ISFLSH		Hogares		Economía Total	
Código	Concepto	Usos	Recursos	Usos	Recursos	Usos	Recursos	Usos	Recursos	Usos	Recursos
B.1b	Valor Agregado Bruto		14,928.5		478.8		4,789.8		4,424.0		24,685.1
D.1	Remuneración de los asalariados	6,375.9	73.5	##/##		4,543.0				10,992.4	
D.29	Otros impuestos sobre la producción Impuesto sobre la fuerza de trabajo Impuesto sobre los ingresos personales Impuesto sobre el transporte terrestre Impuesto sobre documentos	1,094.8 55.9 70.7 94.2		##/##				286.1		1,102.2 286.1 55.9 70.7 94.2	
D.39	Otros subvenciones sobre la producción Subsidios por pérdidas Otras asignaciones (transferencias)		393.4 328.6								393.4 328.6
B.2/B.3	Excedente bruto de explotación / Ingreso bruto antes de impuestos		7,586.9		389.9		346.8		4,137.2		12,745.6

Cuenta II.1.2: Cuenta de asignación del ingreso primario		Sociedades No Financieras		Sociedades Financieras		Gobierno e ISFLSH		Hogares		Economía Total	
Código	Concepto	Usos	Recursos	Usos	Recursos	Usos	Recursos	Usos	Recursos	Usos	Recursos
B.2/B.3	Excedente bruto de explotación / Ingreso bruto antes de impuestos		7,586.9		389.9		346.8		4,137.2		12,745.6
D.1	Remuneración de los asalariados					246.8				4,137.2	10,992.4
D.2	Impuestos sobre la producción y las importaciones										5,721.6
D.21	Impuestos de circulación y ventas										664.5
D.21	Aranceles										403.0
D.29	Impuesto sobre la fuerza de trabajo										1,102.2
D.29	Impuesto sobre los ingresos personales										286.1
D.29	Impuesto sobre el transporte terrestre										55.9
D.29	Impuesto sobre documentos										70.7
D.3	Subvenciones										94.2
D.39	Subsidios por pérdidas										393.4
D.31	Diferencias de precios										847.8
D.31	Subsidios a productos										586.4
D.31	Robajas precios minoristas										-
D.31	Ayuda económica UBPC										63.7
D.39	Otras asignaciones (transferencias)										328.6
D.4	Renta de la propiedad										33.9
D.42	Tasa de servicios aeroportuarios										N/e
D.42	Saldo libre de ganancias										1,272.5
D.42	Reintegro de la inversión estatal										592.2
D.42	Renta distribuida al exterior										
B.5	Saldo de ingresos primarios		6,142.3		389.9		7,231.5		15,139.3		29,394.1

Cuenta II.2: Cuenta de distribución del ingreso secundario		Sociedades No Financieras		Sociedades Financieras		Gobierno e ISFLSH		Hogares		Economía Total	
Código	Concepto	Usos	Recursos	Usos	Recursos	Usos	Recursos	Usos	Recursos	Usos	Recursos
B.5	Saldo de ingresos primarios		6,142.3		389.9		7,231.5		15,139.3		29,394.1
D.5	Impuestos corrientes sobre los ingresos, la riqueza, etc										N/e
	Pago por los fondos										-
	Exceso de capital de trabajo										1,717.5
	Impuesto sobre utilidades										13.5
	Solares y otros										94.3
D.61	Amortización de viviendas										94.3
D.61	Contribuciones sociales										94.3
D.62	Préstamos y depósitos de las transferencias sociales en especie										1,247.8
D.7	Otras transferencias corrientes										1,858.3
D.74	Transferencias corrientes diversas										1,858.3
	Transferencias del exterior en dólares (1)										812.9
	Contravalor en divisas										943.1
	Subvención en divisas										77.4
	Multas										185.1
	Donaciones										19.1
	Rento (del gobierno)										199.5
	Otros ingresos										192.6
	Donaciones de Hogares a ISFLSH										225.3
B.6	Ingreso bruto disponible		3,076.5		389.9		10,711.2		16,035.3		30,807.0

(1) Transferencias valorizadas al tipo de cambio oficial 1 dólar = 1 peso cubano

Cuenta II.4: Cuenta de utilización del ingreso disponible		Sociedades No Financieras		Sociedades Financieras		Gobierno e ISFLSH		Hogares		Economía Total	
Código	Concepto	Usos	Recursos	Usos	Recursos	Usos	Recursos	Usos	Recursos	Usos	Recursos
B.6	Ingreso disponible		3,076.5		389.9		7,660.5		19,180.1		26,840.6
P.2	Gasto de consumo final										
B.8	Ahorro bruto		3,076.5		389.9		3,058.7		3,144.8		3,566.4

Cuadro 3.5 (cont.) Cuentas corrientes del Resto del MundoAño 2001 ⁽¹⁾

Unidad: Millones de pesos corrientes

Cuenta V.I: Cuenta de bienes y servicios con el exterior		Resto del Mundo	
Código	Concepto	Usos	Recursos
P.6	Exportaciones de bienes y servicios		4,616.0
P.61	Exportaciones de bienes		1,662.0
P.62	Exportaciones de servicios		2,954.0
P.7	Importaciones de bienes y servicios	5,478.0	
P.71	Importaciones de bienes	4,838.0	
P.72	Importaciones de servicios	640.0	
B.11	Saldo de bienes y servicios con el exterior	-	862.0

Cuenta V.I: Cuenta de ingresos primarios y transferencias corrientes con el exterior		Resto del Mundo	
Código	Concepto	Usos	Recursos
<i>B.11</i>	<i>Saldo de bienes y servicios con el exterior</i>		- 862.0
D.42	Renta distribuida de las sociedades	502.2	
D.75	Transferencias corrientes diversas		
	Transferencias del exterior en dólares ⁽²⁾		812.9
B.11	Saldo corriente con el exterior	-	551.3

(1) Cifras preliminares.

(2) Transferencias valorizadas al tipo de cambio oficial 1 dólar = 1 peso cubano

Cuadro 3.6

Cuentas corrientes de los sectores institucionales
Año 2002
Unidad: Millones de pesos corrientes

Cuenta I: Cuenta de la producción		Sociedades No Financieras		Sociedades Financieras		Gobierno e ISFLSH		Hogares		Economía Total	
Código	Concepto	Usos	Recursos	Usos	Recursos	Usos	Recursos	Usos	Recursos	Usos	Recursos
P.1	Producción bruta		28,778.5		561.2		8,760.4		5,902.1		44,002.1
P.2	Consumo intermedio	14,469.6		###	##	3,668.9		971.7		19,155.4	
B.1b	Valor Agregado Bruto a precios básicos	14,308.8		516.1		5,091.5		4,930.4		24,846.8	

Cuenta II.1: Cuenta de generación del ingreso		Sociedades No Financieras		Sociedades Financieras		Gobierno e ISFLSH		Hogares		Economía Total	
Código	Concepto	Usos	Recursos	Usos	Recursos	Usos	Recursos	Usos	Recursos	Usos	Recursos
B.1b	Valor Agregado Bruto		14,308.8		516.1		5,091.5		4,930.4		24,846.8
D.1	Remuneración de los asalariados	7,145.2		79.7		4,787.8				12,012.7	
D.29	Otros impuestos sobre la producción			###	##						
	Impuesto sobre la fuerza de trabajo	1,141.6						300.7		1,149.6	
	Impuesto sobre los ingresos personales	65.0								65.0	
	Impuesto sobre el transporte terrestre	67.3								67.3	
	Impuesto sobre documentos	82.2								82.2	
	Otros (resto)										
D.39	Otras subvenciones sobre la producción										
	Subsidios por pérdidas		624.6								624.6
	Otras asignaciones (transferencias)		337.0								337.0
B.2/B.3	Excedente bruto de explotación / Ingreso bruto mixto	6,769.1		428.5		303.7		4,629.7		12,130.9	

Cuenta II.1.2: Cuenta de asignación del ingreso primario		Sociedades No Financieras		Sociedades Financieras		Gobierno e ISFLSH		Hogares		Economía Total	
Código	Concepto	Usos	Recursos	Usos	Recursos	Usos	Recursos	Usos	Recursos	Usos	Recursos
B.2/B.3	Excedente bruto de explotación / Ingreso bruto mixto		6,769.1		428.5		303.7		4,629.7		12,130.9
D.1	Remuneración de los asalariados									12,012.7	12,012.7
D.2	Impuestos sobre la producción y las importaciones										
D.21	Impuestos de circulación y ventas						6,619.8				6,619.8
D.21	Impuestos sobre los servicios						639.0				639.0
D.21	Aranceles						319.0				319.0
D.29	Impuesto sobre la fuerza de trabajo						1,149.6				1,149.6
D.29	Impuesto sobre los ingresos personales						300.7				300.7
D.29	Impuesto sobre el transporte terrestre						65.0				65.0
D.29	Impuesto sobre documentos						67.3				67.3
D.29	Otros (resto)						82.2				82.2
D.3	Subvenciones										
D.39	Subsidios por pérdidas						624.6				624.6
D.31	Diferencias de precios						928.5				928.5
D.31	Subsidios a productos						496.9				496.9
D.31	Reduccion precios minoristas						-				-
D.31	Ayuda económica UBPC						-				-
D.39	Otras asignaciones (transferencias)						337.0				337.0
D.4	Renta de la propiedad										
D.42	Tasa de servicios aeroportuarios	32.1					32.1			32.1	32.1
D.42	Saldo libre de ganancias										
D.42	Rendimiento de la inversión estatal	1,317.3					1,317.3			1,317.3	1,317.3
D.42	Renta distribuida al exterior	600.0								600.0	600.0
B.5	Saldo de ingresos primarios	4,819.7		428.5		8,508.7		16,642.4		30,399.2	

Cuenta II.2: Cuenta de distribución del ingreso secundario		Sociedades No Financieras		Sociedades Financieras		Gobierno e ISFLSH		Hogares		Economía Total	
Código	Concepto	Usos	Recursos	Usos	Recursos	Usos	Recursos	Usos	Recursos	Usos	Recursos
B.5	Saldo de ingresos primarios		4,819.7		428.5		8,508.7		16,642.4		30,399.2
D.5	Impuestos corrientes sobre los ingresos, la riqueza, etc										
	Pago por los fondos										
	Exceso de capital de trabajo										
	Impuesto sobre utilidades	1,685.8					1,685.8			1,685.8	1,685.8
	Solares yermos						8.7			8.7	8.7
	Amortización de viviendas						94.4			94.4	94.4
D.61	Contribuciones sociales						1,336.4			1,336.4	1,336.4
D.62	Prestaciones sociales distintas de las transferencias sociales en especie						1,984.8			1,984.8	1,984.8
D.7	Otras transferencias corrientes										
D.75	Transferencias corrientes diversas										
	Transferencias del exterior en dólares (1)							820.0		820.0	820.0
	Contravalor en divisas	784.6					784.6			784.6	784.6
	Subvención organizaciones y asociaciones					93.1	93.1			93.1	93.1
	Multas						246.5		246.5	246.5	246.5
	Donaciones	41.8					41.8			41.8	41.8
	Resto (del gobierno)	82.2					82.2			82.2	82.2
	Otros ingresos	204.1					204.1			204.1	204.1
	Donaciones de Hogares a ISFLSH						253.3		253.3	253.3	253.3
B.6	Ingreso bruto disponible	2,021.2		428.5		11,261.7		17,507.9		31,219.2	

(1) Transferencias valorizadas al tipo de cambio oficial 1 dólar = 1 peso cubano

Cuenta II.4.1: Cuenta de utilización del ingreso disponible		Sociedades No Financieras		Sociedades Financieras		Gobierno e ISFLSH		Hogares		Economía Total	
Código	Concepto	Usos	Recursos	Usos	Recursos	Usos	Recursos	Usos	Recursos	Usos	Recursos
B.6	Ingreso disponible		2,021.2		428.5		11,261.7		17,507.9		31,219.2
P.3	Gasto de consumo final					8,545.6		19,608.2		28,153.8	
B.8	Ahorro bruto	2,021.2		428.5		2,716.1		- 2,100.3		3,065.4	

Cuadro 3.6 (cont.) Cuentas corrientes del Resto del MundoAño 2002 ⁽¹⁾

Unidad: Millones de pesos corrientes

Cuenta V.I: Cuenta de bienes y servicios con el exterior		Resto del Mundo	
Código	Concepto	Usos	Recursos
P.6	Exportaciones de bienes y servicios		4,272.0
P.61	Exportaciones de bienes		1,436.0
P.62	Exportaciones de servicios		2,836.0
P.7	Importaciones de bienes y servicios	4,785.0	
P.71	Importaciones de bienes	4,160.0	
P.72	Importaciones de servicios	625.0	
B.11	Saldo de bienes y servicios con el exterior	- 513.0	

Cuenta V.I: Cuenta de ingresos primarios y transferencias corrientes con el exterior		Resto del Mundo	
Código	Concepto	Usos	Recursos
<i>B.11</i>	<i>Saldo de bienes y servicios con el exterior</i>		- 513.0
D.42	Renta distribuida de las sociedades	600.0	
D.75	Transferencias corrientes diversas		
	Transferencias del exterior en dólares ⁽²⁾		820.0
B.11	Saldo corriente con el exterior	- 293.0	

(1) Cifras preliminares.

(2) Transferencias valorizadas al tipo de cambio oficial 1 dólar = 1 peso cubano

**CLASIFICACIONES ECONÓMICAS POR SECTORES INSTITUCIONALES Y POR
ACTIVIDADES EN CUBA¹**

¹ Véase “Clasificaciones Estadísticas Económicas Utilizadas en Cuba” LC/MEX.R.834, página 7, México, 2003.

CLASIFICACIÓN POR SECTORES INSTITUCIONALES

CLASIFICACIÓN POR SECTORES INSTITUCIONALES

Siguiendo los lineamientos del SCN-93 se ha preparado en Cuba la Clasificación de Sectores Institucionales, que se incluye a continuación que sólo presenta leves modificaciones de terminología respecto a los nombres de los sectores recomendadas en dicho Sistema, pero no se aparta del mismo en el contenido conceptual o cobertura de los diferentes sectores.

Para ilustrarlo y situarlo en la realidad cubana, se le acompaña con detalles del tipo de organizaciones institucionales que componen cada sector en Cuba. Esta desagregación se ha subdividido en sub-sectores, para facilitar la agrupación de instituciones de distinto tipo, pero de similares características.

Este detalle y explicación en la subdivisión y ubicación de diferentes tipos de sociedades, empresas o entidades productivas no ha sido homologado con un clasificador oficial de la ONE, y en algunos casos, recurre a otro tipo de fuentes legales para caracterizar cada tipo de institución

CLASIFICADOR DE LOS SECTORES INSTITUCIONALES**S10 - EMPRESAS Y SOCIEDADES NO FINANCIERAS**

S11 -Empresas estatales y otras entidades similares

111. Empresas estatales

112. Sociedades mercantiles cubanas

S12 - Cooperativas

121. Cooperativas agropecuarias

1211. Unidades básicas de producción cooperativa (UBPC)

1212. Cooperativas de producción agropecuaria (CPA)

S13 - Empresas mixtas y Asociaciones económicas no financieras con capital extranjero

S14 Empresas, sociedades y otras entidades similares privadas

S30 -FINANCIERAS Y DE SEGURO

S31 Banco Central de Cuba

S32 Otras instituciones financieras estatales

S33 Instituciones de Seguro

S40 - GOBIERNO

S41 - Instituciones de Gobierno Central

S42 - Instituciones de Gobierno Local

S50 - INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES

S51 - Organizaciones políticas, sociales y de masas

S52 - Asociaciones profesionales, científicas y culturales

S53 - Asociaciones fraternales y religiosas

S54 - Otras

S60 - HOGARES

S61 - Trabajo por Cuenta Propia

S62 - Transportistas

S63 - Arrendatarios

S64 - Parceleros, campesinos privados y CCS

S65 - Artistas

S66 - Otros

Breve explicación de los componentes del Clasificador de los sectores institucionales

SIO - EMPRESAS Y SOCIEDADES NO FINANCIERAS

S11 - Empresas estatales y otras entidades similares.

111 Empresas estatales.

- Todas las empresas públicas y sus similares estatales²
- Los complejos agro industriales como los que se desempeñan en torno a los ingenios azucareros,
- Las uniones de empresas como las de la electricidad y el petróleo (CUPET),
- Las empresas especializadas de montaña que existen en determinadas zonas rurales con fines sociales, principalmente.
- Las microbrigadas que constituyen un grupo provisional de trabajadores de un centro laboral que se reúnen para construir sus viviendas y que desaparece cuando termina la obra.
- Los contingentes que son grupos permanentes de trabajadores de la construcción que trabajan en obras priorizadas como la edificación de hoteles, etc.

112 Sociedades mercantiles cubanas que se forman con capital totalmente cubano integrado por el sector público, están registradas en Cuba y su funcionamiento está regulado por la legislación cubana, principalmente por los códigos Civil y de Comercio³.

S12 - Cooperativas

121 Cooperativas agropecuarias

1211 Unidades Básicas de Producción Cooperativa creadas a inicios de los noventa mediante la desincorporación de las tierras estatales; los socios son dueños de los medios de producción excepto la tierra que utilizan en régimen de usufructo.

1212 Cooperativas de producción agropecuaria (CPA) creadas a partir de la Ley de Reforma Agraria de 1959, donde los campesinos unieron sus tierras para producir en forma colectiva y aprovechar los avances del progreso científico técnico como la mecanización de las labores agrícolas; los socios son propietarios de todos los medios de producción incluyendo la tierra.

S13 Empresas mixtas y asociaciones económicas no financieras con capital extranjero

² No constituidas como sociedad mercantil.

³ Por ejemplo, la Corporación CUBANACAN fue creada en 1987 como entidad de turismo y comercio internacionales por lo que se dedica a la prestación de servicios hoteleros y extrahoteleros así como a otras actividades vinculadas al turismo internacional (transporte de visitantes, restaurantes, tiendas, recreación y turismo de salud).

En este grupo clasifican las entidades existentes a raíz de la promulgación de la Ley No. 77 de Inversión Extranjera que estableció las siguientes formas de participación de capitales foráneos en Cuba:

-Contrato de asociación económica internacional que es un pacto o acuerdo entre inversionistas internacionales e inversionistas extranjeros, para realizar conjuntamente actos propios de una asociación económica internacional, aunque sin constituir persona jurídica distinta a las partes.

-Empresa de capital totalmente extranjero que es una entidad mercantil con capital extranjero, sin la concurrencia de ningún inversionista nacional.

-Empresa mixta que es una compañía mercantil cubana que adopta la forma de sociedad anónima por acciones nominativas, en la que participan como accionistas uno o más inversionistas nacionales y uno o más inversionistas extranjeros.

S14 Empresas, sociedades y otras entidades similares privadas

En este estrato se agrupan aquellas empresas privadas de capital nacional y extranjero como Western Union que nunca fue nacionalizada y actualmente está dedicada al negocio de las remesas familiares.

S30 -INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGURO

Los decretos leyes No. 172 y 173 norman el funcionamiento de las instituciones financieras, bancarias y no bancarias que se agrupan en tres clasificaciones:

S31 Banco Central de Cuba (BCC) autoridad rectora y supervisora de las instituciones financieras y de las oficinas de representación de bancos extranjeros radicadas en la isla. Se encarga además de emitir la moneda nacional y asegurar su estabilidad; implementa la política monetaria del país y es el órgano rector del sistema bancario.

S32 Otras instituciones financieras estatales desarrolladas a raíz de la reestructuración del sistema financiero y que pertenecen al sector público como las que se detallan en el recuadro adjunto

CLASIFICACIONES POR TIPO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

CAE ⁴	
1. Agricultura, caza, silvicultura y pesca	03.01.00 Agricultura cañera
	03.02.00 Agricultura no cañera
	03.03.01 a 03.03.04 Ganadería
	03.05.99 Resto de las subramas de Servicios Agropecuarios (03.05.01; 03.05.05)
	04.00.00 Silvicultura
	01.19.01 Pesca Extractiva
2. Explotación de minas y canteras	01.02.01 Industria de extracción de petróleo
	01.03.01 Minería de los metales ferrosos
	01.04.01 Minería del níquel
	01.04.02 Minería de los metales no ferrosos
	01.02.99 Resto de las subramas de Industria del Combustible (01.02.03 y 01.02.06)
	01.08.01 Extracción de materiales para la industria química
	01.08.02 Minería de la sal
	01.12.01 Industria de la cantera
3. Industrias manufactureras	01.17.00 Industria azucarera
	01.02.01 a 01.20.05 Industria de bebidas y tabacos
	01.18.99 Resto de las subramas de Industria Alimentaria (01.18.01 a 01.18.10; excepto la 01.18.08)
	01.19.02 Elaboración de pescado, crustáceos y otros productos marinos
	01.21.01 Producción de piensos
	01.14.01 a 01.14.03 Industria textil
	01.15.01 a 01.15.03 Industria de confecciones
	01.16.01 a 01.16.05 Industria del cuero
	01.11.01 a 01.11.08 Industria forestal y elaboración de madera
	01.09.01 y 01.09.02 Industria del papel y la celulosa
	01.10.00 Industria gráfica
	01.02.02 Industria refinación de petróleo
	01.08.99 Resto de las subramas de la Química (01.08.03 a 01.08.15)
	Biotecnología
	01.12.04 Fabricación de productos asfálticos
	01.13.01 a 01.13.03 Industria del vidrio y la cerámica
	01.12.99 Resto de las subramas de Industria de materiales de la onstruccion (01.12.02; 01.12.03; 01.12.05 a 01.12.07)
	01.03.02 Metalurgia ferrosa
	01.04.03 Metalurgia no ferrosa
	01.07.01 a 01.07.05 Indsutria de productos metálicos
	01.05.99 Resto de las subramas de industria de la construcción de la maquinaria no eléctrica (01.05.01 a 01.05.25; excepto 01.05.17)
	01.06.99 Resto de las subramas de Industria Electrotécnica y Electrónica (01.06.01; 01.06.03 a 01.06.05; 01.06.07)
	01.21.99 Resto de las subramas de Otras Actividades industriales (01.21.02 a 01.21.04; 01.21.06)

⁴ Véase detalle completo en el Clasificador de Actividades Económicas de Cuba (CAE), en el documento “Clasificaciones Estadísticas Económicas Utilizadas en Cuba” LC/MEX.R.834, página 7, México, 2003

4. Electricidad, gas y agua	01.01.01 Energía eléctrica
	01.02.05 Industria de gas manufacturado
	Hidroeconomía
	09.03.02 Abastecimiento de agua a la población
5. Construcción	02.01.00 Construcción y montaje
6. Comercio, restaurantes y hoteles	07.03.00 Comercio exterior
	07.04.00 Abastecimiento técnico material
	07.05.00 Acopio de productos agropecuarios
	07.06.00 Recogida de chatarra y materia prima útil
	07.07.00 Comercio interior mayorista
	07.08.00 Comercio interior minorista
	07.02.00 Alimentación pública
	09.02.00 Servicio de alojamiento
7. Transporte, almacenamiento y comunicaciones	05.01.00 a 05.07.00 Transporte
	13.04.00 Turismo y descanso
	01.18.08 Industria frigorífica
	06.00.00 Comunicaciones
8. Establecimientos financieros, servicios, bienes inmuebles y servicios prestados a las empresas	14.00.00 Finanzas y seguros
	02.02.00 Trabajos de exploración geológicas, perforc. Geodesia
	02.03.00 Elaboración de proyectos para la construcción
	08.01.00 Trabajos de proyectos técnicos
	08.02.00 Procesamiento mec. autom. de datos
	09.01.00 Administración de viviendas
	16.01.00 a 16.02.00 Actividades no productivas
	15.00.00 Administración
9. Servicios comunales, sociales y personales	09.03.01 Administración comunal esc. abast. de agua a la población
	03.05.04 Servicio veterinario
	10.01.00 Investigaciones científico-técnicas
	10.03.00 Investigación producción
	11.00.00 Educación
	13.01.00 Salud pública
	13.02.00 Asistencia social
	16.09.01 y 16.09.03 Las demás actividades no productivas (incluye instituciones sin fines de lucro)
	08.03.99 Resto de las subramas de las demás actividades productivas (08.03.01; 08.03.03; 08.03.04)
	10.02.00 Otras actividades científico-técnicas
	12.00.00 Cultura y arte
	13.03.00 Deporte y cultura física
	01.05.17 Reparación y mantenimiento de vehículos automotores
	01.06.02 Reparación y mantenimiento de equip. y acc. ind. elect.
	01.06.06 Reparación y mantenimiento de equipos electrónicos
	01.21.07 Las demás actividades industriales
	09.04.00 Servicios a la población
	16.09.02 Organizaciones internacionales y otros organismos extraterritoriales

**VALOR AGREGADO BRUTO A PRECIOS DE MERCADO POR SECTOR
INSTITUCIONAL Y POR ACTIVIDAD ECONÓMICA**

MODELOS 5901 Y 5902

MODELO 5901-05
INDICADORES SELECCIONADOS DE LA CONTABILIDAD

I. OBJETIVOS

Captar los indicadores seleccionados de la Contabilidad trimestralmente para, a través de su procesamiento automatizado, satisfacer necesidades informativas macroeconómicas de la Oficina Nacional de Estadísticas.

II. CARACTERIZACIÓN

Universo: Será llenado por todas las empresas estatales así como empresas mixtas o sociedades mercantiles, independientemente del sector económico en que clasifiquen. **Incluye** las Unidades de Ciencia y Técnica (UCT) que financian total o parcialmente sus gastos con sus ingresos y las Unidades Inversionistas (U.I.) de la rama 15.05.

Variantes: **1 – Ambas monedas (Página 1 de 2)**

Para todo el universo informante, teniendo en cuenta que se incluirá la moneda libremente convertible con la tasa de cambio oficial vigente.

2 – De ello : Moneda Libremente Convertible (Página 2 de 2)

Solo para Empresas Mixtas y Sociedades Mercantiles, las cuales además informarán en la Variante 1 (Página 1 de 2) el consolidado de ambas monedas.

Las EMPRESAS ESTATALES no reportarán esta variante.

Periodicidad: Trimestral

Fecha de captación: **Día 15 del mes siguiente al trimestre terminado.**

III. INSTRUCCIONES GENERALES

A este modelo le es aplicable la Instrucción General No.1. Por tener características diferentes al resto de los modelos, se expresa de forma detallada lo referente a la suma de control.

Sumas de control

En la columna B - Fila No. se anotará la sumatoria de los códigos de las filas utilizadas.

En la columna No.1 – Saldo inicial del año anterior se anotará la suma de los importes de las filas 01 a la 10, ***excepto*** la 6. ***Todos los saldos de estas filas son positivos.***

En la columna No.2 – Saldo final del año anterior se anotará la suma algebraica de los importes de las filas utilizadas.

En la columna No.3 – Saldo inicial del año actual se anotará la suma de los importes de las filas 01 a la 10, ***excepto*** la 6. ***Todos los saldos de estas filas son positivos.***

En la columna No. 4 – Saldo final del año actual se anotará la suma algebraica de los importes de las filas utilizadas.

IV. DEFINICIONES METODOLÓGICAS

I. CUENTAS REALES

Las cuentas del Balance General se llaman reales porque representan bienes, derechos y obligaciones contractuales de naturaleza palpable, tales como las cuentas agrupadas en el Activo, Pasivo y Patrimonio, algunas de las cuales se explican en estas instrucciones. El contenido detallado de estas cuentas, así como sus principales débitos y créditos se muestran en las ***Normas Generales de la Contabilidad para la Actividad Empresarial, Sección I, Tomo I***, del extinto Comité Estatal de Finanzas (CEF), actual Ministerio de Finanzas y Precios, emitidas en el año 1997.

Activos fijos tangibles (fila 01)

Representan propiedades físicamente tangibles que han de usarse por un período largo en las operaciones regulares y que normalmente no se destinan a la venta. Estos activos, ***con excepción del terreno y los animales productivos del ganado mayor***, trasladan su valor paulatinamente, durante su vida útil a la producción de bienes y servicios.

Generalmente comprenden las Maquinarias y Equipos, Edificios, Muebles y Enseres, Equipos de Transporte, Animales de Trabajo y Animales Productivos del Ganado Mayor, Plantaciones Permanentes, Fomento y Desarrollo Minero y Forestal, etc.

Incluyen los saldos de las cuentas 240 a 254.

Depreciación de activos fijos tangibles (fila 02)

Corresponde a la pérdida del valor que sufren los activos fijos tangibles y que se registran en estas cuentas (***excepto los terrenos y los animales productivos***), debido al desgaste ocasionado por el uso normal o extraordinario durante los períodos que presten servicios o participen en la producción o a su obsolescencia tecnológica.

Incluye los saldos de las cuentas 375 a 389.

Activos fijos intangibles (fila 03)

Comprenden los bienes no materiales que se poseen por las entidades para llevar a cabo las actividades operativas. Su característica fundamental es que no adoptan forma corpórea y sólo son visibles en el instrumento legal que justifica el derecho a usufructo.

Incluyen, entre otros, patentes, marcas de fábrica, nombres comerciales, franquicias, propiedad intelectual, arrendamiento financiero con opción de compra, programas computacionales, etc.

Incluyen los saldos de las cuentas 255 a 264.

Amortización de activos fijos intangibles (fila 04)

Se registra en estas cuentas la pérdida de valor que sufren ciertos activos fijos intangibles por el vencimiento del tiempo establecido como término de su usufructo.

Incluye los saldos de las cuentas 390 a 399.

Activos fijos tangibles en ejecución o inversiones materiales (fila 05)

Comprenden los importes de los gastos en que se incurre en estas actividades, bien ejecutadas con medios propios o contratadas con terceros.

Incluyen los equipos que requieren trabajo de montaje y los materiales que se transfieren de las cuentas Equipos por Instalar y Materiales para el Proceso Inversionista, así como los gastos y contrataciones de proyectos, construcción, instalación y montaje, equipos, al igual que otros gastos del proceso inversionista.

Incluye los saldos de las cuentas 265 a 279.

De ello: con medios propios (fila 06)

Comprende los importes de los gastos en que se incurre en estas actividades, ejecutadas con medios propios.

Inventarios (fila 07)

Estas cuentas representan el valor de las existencias de recursos materiales destinados al consumo intermedio, consumo final, a la venta o a otros usos.

Incluyen los saldos de las cuentas 183 a 210 y 700 a 730, comprendiendo los inventarios siguientes:

- Materias primas y materiales
- Combustibles
- Partes y piezas de repuesto

- Envases y embalajes retornables
- Útiles y herramientas
- Producción en Proceso (*cuentas 700 a 730*)
- Producción terminada
- Mercancías para la venta, etc.

Cuando la empresa tenga actividad de comercio exterior (rama 07.03) tendrá que incluir en la cuenta de inventarios (fila 07) además, los saldos de las cuentas:

- Mercancías de importación y/o
- Mercancías de exportación

De ello: producción en proceso (fila 08)

Comprende los importes de los gastos que se incluyen directamente o se trasladan de los gastos indirectos en el costo de las producciones elaboradas y de los servicios prestados que ejecuta la entidad, tanto como actividades principales como auxiliares o con destino al insumo, incluyendo las actividades agropecuarias, así como los gastos de cría, desarrollo y ceba de los animales en desarrollo.

Incluye los saldos de las cuentas 700 a 730.

El saldo de estas cuentas al final de cada período debe mostrarse en el Estado de Situación como parte del Activo Circulante, por constituirse en ese momento en un inventario final de Producción en Proceso.

De ello: producciones terminadas (fila 09)

Se registra en este desglose el importe de la producción de bienes cuya elaboración ha sido completamente finalizada, ha pasado los correspondientes controles de calidad y técnicos vigentes y entregada al almacén de la empresa o remitida al cliente sin haber sido previamente almacenada, así como la producción de servicios.

Generalmente las operaciones antes mencionadas, tanto la recepción en el almacén como las salidas, se efectúan por los costos reales.

Constituye un desglose de inventarios que puede ser uno del 183 al 210, según la clasificación de la empresa en cuestión.

Descuento comercial e impuesto (fila 10)

Comprende los importes del descuento comercial que corresponde a la entidad comercializadora, así como a los niveles a los cuales se les venden las mercancías, cuando éstas se controlan a precio de venta a la población. Además incluye los impuestos contenidos en el proceso de venta de las mercancías para la venta a la población.

Incluye los saldos de las cuentas 370 a 372.

Donaciones recibidas (fila 11)

Comprenden los recursos recibidos del órgano u organismo superior o de entidades extranjeras o gobierno sin obligación de pago. Se trata generalmente de asignaciones recibidas de recursos con carácter no reintegrable, medios adquiridos contra cuentas en moneda extranjera del Estado y entregados en forma directa y donaciones de instituciones y entidades de otros países.

Incluyen los saldos de las cuentas 620 a 629.

Subsidio por pérdidas (fila 12)

Se registran los recursos recibidos del Presupuesto del Estado para subsidiar las pérdidas planificadas obtenidas por las entidades. ***El código de esta cuenta es del 635 al 639.***

Esta cuenta no está contemplada para las empresas mixtas y sociedades mercantiles.

II. CUENTAS NOMINALES

Las cuentas del Estado de Resultado son cuentas nominales, esto es, de nombre, porque no representan ninguna realidad de derechos u obligaciones, sino clases de hechos que afectan al Resultado de la entidad; son depósitos transitorios de las distintas clases de transacciones realizadas por la empresa dentro del ciclo económico, que al término de éste, desaparecen al determinarse el resultado final de las operaciones. Todas las cuentas que representen ingresos y gastos, beneficios y quebrantos son cuentas nominales, algunas de las cuales se explican en estas instrucciones. El contenido detallado de estas cuentas, así como sus principales débitos y créditos se muestran en las ***Normas Generales de Contabilidad para la Actividad Empresarial, Sección I, Tomo I***, del extinto Comité Estatal de Finanzas (CEF), actual Ministerio de Finanzas y Precios, emitidas el año 1997.

Ventas netas (fila 13)

Comprenden los importes por las entregas a clientes de productos terminados, trabajos efectuados, servicios prestados y mercancías adquiridas para este fin – ***incluye las cuentas 900 a 915*** – menos las Devoluciones y Rebajas en Ventas, que previamente fueron registradas en las cuentas de ventas (***incluyen las cuentas 800 a 804***).

También ***incluye*** el **Impuesto por las Ventas** que se corresponde con las ***cuentas 805 a 809***.

El **Subsidio a Productos** que se corresponde con las ***cuentas 916 a 919***, igualmente se ***incluye*** en esta fila.

De ello: producciones (fila 14)

Comprende el desglose de las ventas netas (fila 13) donde se registran las entregas netas a clientes de productos terminados elaborados en la propia empresa.

De ello: mercancías (fila 15)

Comprende el desglose de las ventas netas (fila 13) que registran las entregas netas a clientes de las Mercancías para la Venta. **Sólo podrá ser llenada** por las empresas que tengan actividad de comercio reconocida, es decir, que su actividad clasifique en el sector 07 - Comercio, o que clasificando en cualquier otro sector, tenga como actividad secundaria la de Comercio.

De ello: importaciones (fila 16)

Comprende el desglose de las ventas netas (fila 13) que registran las entregas netas a clientes de las mercancías de importación. **Sólo podrá ser llenada** por las empresas que tengan actividad de Comercio Exterior reconocida, es decir, que su actividad clasifique en la rama 07.03 Comercio Exterior, o que clasificando en cualquier otro sector, tenga como actividad secundaria la de Comercio Exterior.

De ello: exportaciones (fila 17)

Comprende el desglose de las ventas netas (fila 13) que registran las entregas netas a clientes de las mercancías de exportación. **Sólo podrá ser llenada** por las empresas que tengan actividad de Comercio Exterior reconocida, es decir, que su actividad clasifique en la rama 07.03 Comercio Exterior, o que clasificando en cualquier otro sector, tenga como actividad secundaria la de Comercio Exterior.

Subsidios a productos (fila 18)

Se registra en esta cuenta el importe del subsidio recibido del Presupuesto del Estado para cubrir la diferencia entre el costo planificado y el precio de venta a la población de las producciones con destino a ésta o entre el costo planificado de la empresa y el costo medio ramal de los productos definidos por el organismo competente y de acuerdo con las regulaciones vigentes. **El código de esta cuenta es del 916 al 919.**

Esta cuenta no está contemplada para las empresas mixtas y sociedades mercantiles.

Impuestos por las ventas (fila 19)

Comprende los importes de los impuestos que se encuentran incluidos en los precios de las ventas que se efectúen de acuerdo con las disposiciones financieras vigentes.

Comprende el Impuesto de Circulación, Impuesto sobre las Ventas, el Impuesto Especial a Productos y el Impuesto a los Servicios (transporte, comunicaciones, etc.).

Incluye los saldos de las cuentas 805 a 809.

Costo de ventas (fila 20)

Incluye los costos de las producciones terminadas, servicios prestados, trabajos ejecutados y mercancías vendidas, entregados a los clientes.

Incluye los saldos de las cuentas 810 a 818.

De ello: producciones (fila 21)

Este desglose ***incluye*** los costos de las producciones terminadas, entregadas a clientes, de la cuenta Costo de Ventas (***códigos 810 a 818***).

De ello: mercancías (fila 22)

Este desglose ***incluye*** los costos de las Mercancías para la Venta, entregadas a clientes, de la cuenta Costo de Ventas (***códigos 810 a 818***). ***Sólo podrá ser llenada*** por las empresas que tengan actividad de comercio reconocida, es decir, que su CAE clasifique en el sector 07 - Comercio o que, clasificando en cualquier otro sector, tenga como actividad secundaria la de Comercio.

De ello: importaciones (fila 23)

Incluye los costos de las mercancías de importación, entregadas a clientes, de la cuenta Costo de Ventas (***códigos 810 a 818***). ***Sólo podrá ser llenada*** por las empresas que tengan actividad de comercio exterior reconocida, es decir, que su CAE clasifique en la rama 07.03 Comercio Exterior o que, clasificando en cualquier otro sector, tenga como actividad secundaria la de Comercio Exterior.

De ello: exportaciones (fila 24)

Incluye los costos de las mercancías de exportación, entregadas a clientes, de la cuenta Costo de Ventas (***códigos 810 a 818***). ***Sólo podrá ser llenada*** por las empresas que tengan actividad de comercio exterior reconocida, es decir, que su CAE clasifique en la rama 07.03 Comercio Exterior o que, clasificando en cualquier otro sector, tenga como actividad secundaria la de Comercio Exterior.

Gastos de operación (fila 25)

Se registran los gastos incurridos en el desarrollo de las actividades en las que no existe producción en proceso, ni se calculan costos de productos o servicios, tales como: actividades comerciales y de gastronomía, servicios de transportación (***excepto marítimo***), servicios de comunicaciones, alojamiento y recreación, entre otros.

Incluye los saldos de las cuentas 825 a 834.

Gastos de reparaciones generales e inversiones con medios propios (fila 26)

Constituye el total de gastos del año incurridos en inversiones materiales y reparaciones generales con medios propios.

Estos gastos se registran en las cuentas 700 a 730.

Variaciones por conceptos distintos a variación y entrega (fila 27)

Considera los siguientes conceptos *a precios de venta*:

- Producciones Terminadas insumidas por la empresa
- Faltantes y/o sobrantes de Producción Terminada
- Producciones Terminadas con destino a la actividad comercial en la propia empresa

Utilidad o (Pérdida) del período antes del impuesto (fila 28)

Constituye un indicador de cálculo que se muestra en el Estado de Resultado, producto de la diferencia entre los ingresos y los gastos, antes del impuesto sobre utilidades.

La pérdida *siempre* llevará un signo menos delante o se escribirá entre paréntesis.

Impuesto sobre utilidades (fila 29)

Comprende el importe del impuesto sobre utilidades calculado según la legislación vigente.

III. OTRAS INFORMACIONES

Gasto material (fila 30)

Comprende la sumatoria de los elementos siguientes de todas las cuentas de gastos:

- Materias primas y materiales
- Combustibles y
- Energía

Salarios (fila 31)

Comprende la sumatoria de los elementos de todas las cuentas de gastos de Salarios.
Otros gastos de la fuerza de trabajo (fila 32)

Se incluyen los pagos por subsidios y contribución a la seguridad social a corto plazo, así como los gastos por concepto de Impuesto por la Utilización de la Fuerza de Trabajo.

De ello: impuesto por la utilización de la fuerza de trabajo (fila 33)

Comprende el pago del impuesto por la totalidad de los salarios, sueldos, gratificaciones y demás remuneraciones devengadas, ***incluidas*** las comisiones por gestiones de ventas, que los sujetos estén obligados a pagar a sus trabajadores. Además se considerará el monto de salario acumulado por concepto de vacaciones anuales.

No se considerarán:

- Las dietas y gastos de representación originados necesariamente por el desempeño del trabajo prestado, siempre que se ajusten a las normas que se dicten.
- Los pagos por concepto de seguridad social a corto plazo.
- Las participaciones.
- Los aportes recibidos del Fondo de Estimulación.
- Otros pagos en especie.

Depreciación y Amortización (fila 34)

Comprende la depreciación de los activos fijos tangibles y la amortización de los intangibles y de los gastos diferidos a corto y largo plazo, **excepto** en estos últimos, de los provenientes del proceso inversionista.

Incluye los gastos de los activos fijos tangibles e intangibles.

De ello: depreciación de activos fijos tangibles (fila 35)

Comprende la sumatoria de la Depreciación de Activos Fijos Tangibles.

Otros gastos monetarios (fila 36)

Comprende la sumatoria de los elementos siguientes de todas las cuentas de gastos de Otros Gastos Monetarios. Comisiones de servicio, impuestos, estipendios, recompensas monetarias, pagos por servicios productivos (pasajes, fletes, reparaciones, etc.) y no productivos recibidos.

De ello: servicios comprados (fila 37)

Comprende la sumatoria en Otros Gastos Monetarios de todos los servicios pagados a otras entidades (incluye teléfonos, telégrafos, gas, agua, correos, etc.)

De ello: comisión de servicios (fila 38)

Comprende la sumatoria en Otros Gastos Monetarios del análisis Comisión de Servicios (Dietas y Otros Gastos de Personal).

Producción Mercantil - Valor (fila 39)

Este indicador estadístico será reportado por todas las empresas, independientemente del sector económico en que clasifiquen. *Incluye las entidades del Ministerio de Cultura que clasifican en el sector 12 y las del sector 07 - Comercio.*

En aquellas empresas que además realicen diversas actividades, entre ellas comercio y/o prestación de servicios [sectores 09 al 16, incluyendo las Unidades de Ciencia y Técnica (sector 10) que financian total o parcialmente sus gastos con sus ingresos] este indicador contendría adicionalmente el valor correspondiente al Margen Comercial y/o Ingresos por la Prestación de Servicios.

Es un indicador estadístico. Su forma general de cálculo es como sigue:

Ventas Netas de Producción	xxx
Margen Comercial	xxx
Ingresos por la Prestación de Servicios	xxx
(+) Aumento o (-) Disminución de la variación de los Productos Terminados (<i>valorados a precio de venta</i>)	xxx
<i>Producción Mercantil – Valor</i>	xxx

Producción Mercantil - Costo (fila 40)

Este indicador será reportado por todas las empresas que informen Producción Mercantil - Valor (fila 39).

Su forma general de cálculo es como sigue:

Costo de la Producción Total	xxx
(-) Aumento (+) Disminución de los saldos de las cuentas Producción en Proceso, <i>excepto</i> los productos almacenados destinados al insumo o al autoconsumo	xxx

(+) Aumento (-) Disminución de las cuentas Producción en Proceso, *excepto* los productos almacenados destinados al insumo o al autoconsumo por conceptos distintos a cargos por costo y créditos por producción

xxx

Costo de la Producción Mercantil

 xxx

Nota: Pueden existir otros conceptos originados por las adecuaciones específicas de los Organismos de la Administración Central del Estado.

Faltantes y pérdidas de activos fijos tangibles (fila 41)

Comprende los importes de los activos fijos tangibles faltantes, detectados al efectuarse inventarios o comprobaciones y robos, amparados por el modelo *SC-1-01 "Movimiento de activos fijos tangibles"*, debidamente autorizado, según los Subsistemas de Control del Ministerio de Finanzas y Precios emitidos en el año 2000.

De ello: pérdidas de activos fijos tangibles (fila 42)

Representa el monto de los mismos, que han sido dados de baja definitivamente por causas anormales, tales como pérdidas por siniestros y desastres naturales.

Conceptos (columna A)

Aparecen impresos los indicadores de los cuales se solicita información.

Fila No. (columna B)

Aparecen impresos los números de las filas para su identificación y proceso.

Saldo inicial (columnas 1 y 3)

Los saldos iniciales se reportarán en estas columnas 1 y 3, *solamente en las filas 01 a 10, ambas inclusive, excepto la 06 Saldo Inicial.*

Saldo final (columnas 2 y 4)

En estas columnas se anotarán todos los saldos trimestrales de las cuentas y otras informaciones que se solicitan en el modelo.

V. NOMENCLATURA DE INDICADORES O PRODUCTOS

No procede.

VI. REVISIÓN LÓGICA Y ARITMÉTICA

Filas 01, 02 y 07 > 0 para todas las columnas

Fila 05 ≥ fila 06 para las columnas 2 y 4

Fila 07 > fila 08 + fila 09 para todas las columnas

Filas 13 y 20 > 0, *excepto* para aquellas empresas que son netamente de servicios, es decir, que la única actividad que desarrollan es servicios y sólo informarán la fila 13 – Ventas Netas (Servicios) y la fila 25 – Gastos de Operación.

Si la fila 14 > 0, fila 21 > 0 también

Si la fila 15 > 0, fila 22 > 0 también

Si la fila 16 > 0, fila 23 > 0 también

Si la fila 17 > 0, fila 24 > 0 también

Fila 13 ≥ \sum de las filas 14 a la 17, ambas inclusive

Fila 20 ≥ \sum de las filas 21 a la 24, ambas inclusive

Fila 31 > fila 32 > fila 33

Fila 36 ≥ fila 37 + fila 38

Filas 39 y 40 > 0, *excepto* para las empresas que clasifican en el sector 07 – Comercio, que informan en la fila 39 su Producción de Comercio, que no es más que su margen comercial. ***En caso de realizar estas empresas una actividad secundaria diferente a Comercio, deben informar el costo de la misma.***

Se exceptúan también las unidades inversionistas que clasifican en la rama 15.05.

Se entiende por ***Margen Comercial*** la diferencia entre el Valor de las Ventas – Costo de Ventas.

Fila 41 ≥ fila 42

VII. ACLARACIONES

- Las Unidades Inversionistas (U.I.) de la rama 15.05 solamente informarán la Sección I - Cuentas Reales (Balance General) y dentro de ésta, aquellas cuentas que procedan.

- Se reitera que todas las empresas tienen que llenar las filas 39 y 40, *excepto* las que clasifican en la rama 15.05 y las que clasifican en el sector 07 que solo realicen actividad de comercio y por ende, informarán su margen comercial en la fila 39.
- Las empresas del Ministerio de Cultura llenarán las filas 39 y 40 al igual que las empresas que clasifican en los sectores comprendidos del 09 al 16, incluyendo las Unidades de Ciencia y Técnica que financian total o parcialmente sus gastos con sus ingresos.
- Este modelo *no se le captará* a las Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC) ni a las Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA).
- La información que se capta en este modelo es acumulada para todas sus filas.
- En los códigos REEUP de las Uniones que no tengan unidades básicas (UB) adscritas y las Asociaciones cuya actividad fundamental sea solamente administrativa, la mayoría de estas validaciones no se aplican, por lo que se deben relacionar sus códigos al final de la tabla de control provincial (TCP)

AGENCIA NACIONAL ESTADÍSTICAS	INDICADORES SELECCIONADOS DE LA CONTABILIDAD <input type="checkbox"/> 2 De ello: Moneda Libremente Convertible	Informe acumulado hasta: <input type="checkbox"/> Marzo 31 <input type="checkbox"/> Junio 30 <input type="checkbox"/> Septiembre 30 <input type="checkbox"/> Diciembre 31 AÑO: _____	Modelo No. 5901-05 Página 2 de 2 TRIMESTRAL Unidad de medida: En miles, con un decimal
----------------------------------	---	---	--

Centro Informante:	Código centro informante:
--------------------	---------------------------

C O N C E P T O	FILA No.	Año Anterior		Año Actual	
		SALDO INICIAL	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
		1	2	3	4
A	B				
Activos Fijos Tangibles	01				
Depreciación de Activos Fijos Tangibles	02				
Activos Fijos Intangibles	03				
Amortización de Activos Fijos Intangibles	04				
Activos Fijos Tangibles en Ejecución o Inversiones					
Materiales	05				
De ello: con medios propios	06				
Inventarios	07				
De ello: Producción en Proceso	08				
Producciones Terminadas	09				
Descuento Comercial e Impuesto	10				
Donaciones Recibidas	11				
Subsidios por Pérdidas	12				
Ventas Netas	13				
De ello: Producciones	14				
Mercancías	15				
Importaciones	16				
Exportaciones	17				
Subsidios a Productos	18				
Impuestos por las Ventas	19				
Costo de Ventas	20				
De ello: Producciones	21				
Mercancías	22				
Importaciones	23				
Exportaciones	24				
Gastos de Operación	25				
Gastos de Reparaciones Generales e Inversiones con Medios Propios	26				
Variaciones por conceptos distintos a producción y entrega	27				
Utilidad o (Pérdida) del Periodo antes del impuesto	28				
Impuesto sobre Utilidades	29				
Gasto Material	30				
Salarios	31				
Otros Gastos de la Fuerza de Trabajo	32				
De ello: Impuesto por la Utilización de la Fuerza de Trabajo	33				
Depreciación y Amortización	34				
De ello: Depreciación de Activos Fijos Tangibles	35				
Otros Gastos Monetarios	36				
De ello: Servicios Comprados	37				
Comisión de Servicios	38				
Producción Mercantil - Valor	39				
Producción Mercantil - Costo	40				
Faltantes y Pérdidas de Activos Fijos Tangibles	41				
De ello: Pérdida de Activos Fijos Tangibles	42				
VERIFICACION DE CONTROL					

Atestamos que los datos contenidos en este modelo corresponden a los anotados en nuestros registros primarios y de acuerdo a las instrucciones vigentes para la elaboración del mismo.

Vicedirector Económico o su equivalente:

Director o su equivalente:

F E C H A		
Día	Mes	Año

Nombre y apellidos	Firma	Nombre y apellidos	Firma
--------------------	-------	--------------------	-------

MODELO 5902-00

INDICADORES SELECCIONADOS DE LA CONTABILIDAD (para entidades seleccionadas)

I. OBJETIVOS

Captar los indicadores seleccionados de la Contabilidad trimestralmente, para a través de su procesamiento automatizado, satisfacer necesidades informativas macroeconómicas de la Oficina Nacional de Estadísticas.

II. CARACTERIZACIÓN

Universo: Será llenado por todas las empresas mixtas o sociedades mercantiles, independientemente del sector económico en que clasifiquen.

Variantes: No tiene

Periodicidad: Trimestral

Fecha de captación: Día 20 del mes siguiente al trimestre terminado.

III. INSTRUCCIONES GENERALES

A este modelo le es aplicable la Instrucción General No.1. Por tener características diferentes al resto de los modelos, se expresa de forma detallada lo referente a la suma de control.

Sumas de control

En la columna B - Fila No. se anotará la sumatoria de los códigos de las filas utilizadas.

En la columna No.1 – Real Año Anterior – Pesos se anotará la suma de los importes, ***en pesos***, de las filas utilizadas.

En la columna No.2 - Real Año Anterior – Dólares se anotará la suma de los importes, ***en dólares***, de las filas utilizadas.

En la columna No.3 – Año Actual – Pesos se anotará la suma de los importes, ***en pesos***, de las filas utilizadas.

En la columna No.4 – Año Actual – Dólares se anotará la suma de los importes, ***en dólares***, de las filas utilizadas.

IV. DEFINICIONES METODOLÓGICAS

I. CUENTAS REALES

Las cuentas del Balance General se llaman reales porque representan bienes, derechos y obligaciones contractuales de naturaleza palpable, tales como las cuentas agrupadas en el Activo, Pasivo y Patrimonio, algunas de las cuales se explican en estas instrucciones.

Activos fijos tangibles (fila 01)

Representan propiedades físicamente tangibles que han de usarse por un período largo en las operaciones regulares y que normalmente no se destinan a la venta. Estos activos, **con excepción del terreno y los animales productivos del ganado mayor**, trasladan su valor paulatinamente, durante su vida útil a la producción de bienes y servicios.

Generalmente comprenden las Maquinarias y Equipos, Edificios, Muebles y Enseres, Equipos de Transporte, etc.

Depreciación de activos fijos tangibles (fila 02)

Corresponde a la pérdida del valor que sufren los activos fijos tangibles y que se registran en estas cuentas (**excepto los terrenos y los animales productivos**), debido al desgaste ocasionado por el uso normal o extraordinario durante los períodos que presten servicios o participen en la producción o a su obsolescencia tecnológica.

Activos fijos intangibles (fila 03)

Comprenden los bienes no materiales que se poseen por las entidades para llevar a cabo las actividades operativas. Su característica fundamental es que no adoptan forma corpórea y sólo son visibles en el instrumento legal que justifica el derecho a usufructo.

Incluyen entre otros, patentes, marcas de fábrica, nombres comerciales, franquicias, propiedad intelectual, arrendamiento financiero con opción de compra, programas computacionales, etc.

Amortización de activos fijos intangibles (fila 04)

Se registra en estas cuentas la pérdida de valor que sufren ciertos activos fijos intangibles por el vencimiento del tiempo establecido como término de su usufructo.

Activos fijos tangibles en ejecución o inversiones materiales (fila 05)

Comprenden los importes de los gastos en que se incurre en estas actividades, bien ejecutadas con medios propios o contratadas con terceros.

Incluyen los equipos que requieren trabajo de montaje y los materiales que se transfieren de las cuentas Equipos por Instalar y Materiales para el Proceso Inversionista.

De ello: con medios propios (fila 06)

Comprende los importes de los gastos en que se incurre en estas actividades, ejecutadas con medios propios.

Inventarios (fila 07)

Estas cuentas representan el valor de las existencias de recursos materiales destinados al consumo intermedio, consumo final, a la venta o a otros usos.

Comprende los inventarios siguientes:

- Materias primas y materiales
- Combustibles
- Partes y piezas de repuesto
- Envases y embalajes retornables

- Útiles y herramientas
- Producción en Proceso
- Producción terminada
- Mercancías para la venta, etc.

Cuando la empresa tenga actividad de comercio exterior tendrá que incluir en la cuenta de inventarios (fila 07) además, los saldos de las cuentas:

- Mercancías de importación y/o
- Mercancías de exportación

De ello: producción en proceso (fila 08)

Comprende los importes de los gastos que se incluyen directamente en el costo de las producciones elaboradas y de los servicios prestados que ejecuta la entidad, tanto como actividades principales como auxiliares o con destino al insumo, incluyendo las actividades agropecuarias, así como los gastos de cría, desarrollo y ceba de los animales en desarrollo.

El saldo de estas cuentas al final de cada período debe mostrarse en el Estado de Situación como parte del Activo Circulante, por constituirse en ese momento en un inventario final de Producción en Proceso.

De ello: producciones terminadas (fila 09)

Se registra en esta subcuenta el importe de la producción de bienes cuya elaboración ha sido completamente finalizada, ha pasado los correspondientes controles de calidad y técnicos vigentes y entregada al almacén de la empresa o remitida al cliente sin haber sido previamente almacenada, así como la producción de servicios.

Generalmente las operaciones antes mencionadas, tanto la recepción en el almacén como las salidas, se efectúan por los costos reales.

II. CUENTAS NOMINALES

Las cuentas del Estado de Resultado son cuentas nominales, esto es, de nombre, porque no representan ninguna realidad de derechos u obligaciones, sino clases de hechos que afectan al Patrimonio de la entidad; son depósitos transitorios de las distintas clases de transacciones realizadas por la empresa dentro del ciclo económico, que al término de éste, desaparecen al determinarse el resultado final de las operaciones. Todas las cuentas que representen ingresos y gastos, beneficios y quebrantos son cuentas nominales, algunas de las cuales se explican en estas instrucciones.

Ventas netas (fila 10)

Comprenden los importes por las entregas a clientes de productos terminados, trabajos efectuados, servicios prestados y mercancías adquiridas para este fin, menos las Devoluciones y Rebajas en Ventas, que previamente fueron registradas en las cuentas de ventas.

De ello: producciones (fila 11)

Comprenden las subcuentas de las ventas netas (fila 10) donde se registran las entregas netas a clientes de productos terminados elaborados en la propia empresa.

De ello: mercancías (fila 12)

Comprenden las subcuentas de las ventas netas (fila 10) que registran las entregas netas a clientes de las Mercancías para la Venta. **Sólo podrá ser llenada** por las empresas que tengan actividad de comercio reconocida, o que clasificando en cualquier otro sector, tenga como actividad secundaria la de Comercio.

De ello: importaciones (fila 13)

Comprenden las subcuentas de las ventas netas (fila 10) que registran las entregas netas a clientes de las mercancías de importación. **Sólo podrá ser llenada** por las empresas que tengan actividad de Comercio Exterior reconocida, o que clasificando en cualquier otro sector, tenga como actividad secundaria la de Comercio Exterior.

De ello: exportaciones (fila 14)

Comprenden las subcuentas de las ventas netas (fila 10) que registran las entregas netas a clientes de las mercancías de exportación. ***Sólo podrá ser llenada*** por las empresas que tengan actividad de Comercio Exterior reconocida, o que clasificando en cualquier otro sector, tenga como actividad secundaria la de Comercio Exterior.

Impuestos por las ventas (fila 15)

Comprende los importes de los impuestos que se encuentran incluidos en los precios de las ventas que se efectúen de acuerdo con las disposiciones financieras vigentes.

Costo de ventas (fila 16)

Incluye los costos de las producciones terminadas, servicios prestados, trabajos ejecutados y mercancías vendidas, entregados a los clientes.

De ello: producciones (fila 17)

Esta subcuenta **incluye** los costos de las producciones terminadas de la cuenta Costo de Ventas.

De ello: mercancías (fila 18)

Esta subcuenta **incluye** los costos de las Mercancías para la Venta de la cuenta Costo de Ventas. ***Sólo podrá ser llenada*** por las empresas que tengan actividad de comercio reconocida, o que clasificando en cualquier otro sector, tenga como actividad secundaria la de Comercio.

De ello: importaciones (fila 19)

Esta subcuenta **incluye** los costos de las mercancías de importación de la cuenta Costo de Ventas. ***Sólo podrá ser llenada*** por las empresas que tengan actividad de comercio exterior reconocida, o que clasificando en cualquier otro sector, tenga como actividad secundaria la de Comercio Exterior.

De ello: exportaciones (fila 20)

Esta subcuenta **incluye** los costos de las mercancías de exportación de la cuenta Costo de Ventas. ***Sólo podrá ser llenada*** por las empresas que tengan actividad de comercio exterior reconocida, o que clasificando en cualquier otro sector, tenga como actividad secundaria la de Comercio Exterior.

Utilidad o (Pérdida) del período antes del impuesto (fila 21)

Constituye un indicador de cálculo que se muestra en el Estado de Resultado, producto de la diferencia entre los ingresos y los gastos, antes del impuesto sobre utilidades.

La pérdida *siempre* llevará un signo menos delante o se escribirá entre paréntesis.

Impuesto sobre utilidades (fila 22)

Comprende el importe del impuesto sobre utilidades contemplado en la legislación vigente.

III. OTRAS INFORMACIONES

Gasto material (fila 23)

Comprende la sumatoria en todas las cuentas de gastos de las subcuentas siguientes:

- Materias primas y materiales
- Combustibles y
- Energía

Salarios (fila 24)

Comprende la sumatoria en todas las cuentas de gastos de la subcuenta Salarios.

Otros gastos de la fuerza de trabajo (fila 25)

Se incluyen los pagos por subsidios y contribución a la seguridad social a corto plazo, así como los importes pagados por concepto de Impuesto por la Utilización de la Fuerza de Trabajo.

De ello: impuesto por la utilización de la fuerza de trabajo (fila 26)

Comprende el pago del impuesto por la totalidad de los salarios, sueldos, gratificaciones y demás remuneraciones devengadas, **incluidas** las comisiones por gestiones de ventas, que los sujetos estén obligados a pagar a sus trabajadores.

No se considerarán:

- Las dietas y gastos de representación originados necesariamente por el desempeño del trabajo prestado, siempre que se ajusten a las normas que se dicten.
- Los pagos por concepto de seguridad social a corto plazo.
- Las participaciones.
- Los aportes recibidos del Fondo de Estimulación.
- Otros pagos en especie.

El tipo impositivo es del 25% de la base imponible.

Depreciación y amortización (fila 27)

Comprende la depreciación de los activos fijos tangibles y la amortización de los intangibles y de los gastos diferidos a corto y largo plazo, **excepto** en estos últimos, de los provenientes del proceso inversionista.

Incluye los gastos de los activos fijos tangibles e intangibles.

De ello: depreciación de activos fijos tangibles (fila 28)

Comprende la sumatoria de la Depreciación de Activos Fijos Tangibles.

Otros gastos monetarios (fila 29)

Comprende la sumatoria en todas las cuentas de gastos de la subcuenta Otros Gastos Monetarios. Comisiones de servicio, impuestos, estipendios, recompensas monetarias, pagos por servicios productivos (pasajes, fletes, reparaciones, etc.) y no productivos recibidos.

De ello: servicios comprados (fila 30)

Comprende la sumatoria en todas las subcuentas Otros Gastos Monetarios de todos los servicios pagados a otras entidades (incluye teléfonos, telégrafos, gas, agua, correos, etc.)

De ello: comisión de servicios (fila 31)

Comprende la sumatoria en todas las subcuentas Otros Gastos Monetarios del análisis Comisión de Servicios (Dietas y Otros Gastos de Personal).

Conceptos (columna A)

Aparecen impresos los indicadores de los cuales se solicita información.

Fila No. (columna B)

Aparecen impresos los números de las filas para su identificación y proceso.

Real año anterior - pesos (columna 1)

Una vez elaborados los estados financieros de fin de año, se realiza el cierre post-balance, donde se cierran las cuentas nominales (ingresos, gastos y resultados), además de las cuentas del Balance General que muestran saldos anuales solamente.

Se anotará el saldo final correspondiente a cada cuenta.

Real año anterior – dólares (columna 2)

Una vez elaborados los estados financieros de fin de año, se realiza el cierre post-balance, donde se cierran las cuentas nominales (ingresos, gastos y resultados), además de las cuentas del Balance General que muestran saldos anuales solamente.

Se anotará el saldo final correspondiente a cada cuenta.

Año actual – pesos (columna 3)

En esta columna se anotarán todos los saldos trimestrales de las cuentas y otras informaciones que se solicitan en el modelo.

Año actual – dólares (columna 4)

En esta columna se anotarán todos los saldos trimestrales de las cuentas y otras informaciones que se solicitan en el modelo.

V. NOMENCLATURA DE INDICADORES O PRODUCTOS

No procede.

VI. REVISIÓN LÓGICA Y ARITMÉTICA

Fila 05 \geq fila 06

Fila 07 $>$ fila 08 + fila 09 para todas las columnas

Filas 10 y 16 $>$ 0

Si la fila 11 $>$ 0, fila 17 $>$ 0 también

Si la fila 12 $>$ 0, fila 18 $>$ 0 también

Si la fila 13 $>$ 0, fila 19 $>$ 0 también

Si la fila 14 $>$ 0, fila 20 $>$ 0 también

Fila 10 $\geq \sum$ de las filas 11 a la 14, ambas inclusive

Fila 16 $\geq \sum$ de las filas 17 a la 20, ambas inclusive

Fila 25 \geq fila 26

Fila 27 \geq fila 28

Fila 29 \geq fila 30 + fila 31

VII. ACLARACIONES

- La información que se capta en este modelo es acumulada para todas sus filas.

OFICINA NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Sistema de Información Estadística Nacional (SIE-N)	INDICADORES SELECCIONADOS DE LA CONTABILIDAD (Para empresas seleccionadas)	Informe acumulado hasta: <input type="checkbox"/> Marzo 31 <input type="checkbox"/> Septiembre 30 <input type="checkbox"/> Junio 30 <input type="checkbox"/> Diciembre 31 AÑO: _____	Modelo No. 5902-00 Página 1 de 1 TRIMESTRAL Unidad de Medida: Pesos y Dólares
--	--	---	--

CENTRO INFORMANTE:	CODIGO CENTRO INFORMANTE:
--------------------	---------------------------

CONCEPTOS	FILA No.	REAL AÑO ANTERIOR		AÑO ACTUAL	
		Pesos	Dólares	Pesos	Dólares
A	B	1	2	3	4
I C U E N T A S R E A L E S	Activos Fijos Tangibles	01			
	Depreciación de Activos Fijos Tangibles	02			
	Activos Fijos Intangibles	03			
	Amortización de Activos Fijos Intangibles	04			
	Activos Fijos Tangibles en Ejecución o Inversiones Materiales	05			
	De ello: Con Medios Propios	06			
	Inventarios	07			
	De ello: Producción en Proceso	08			
	Producciones Terminadas	09			
II	Ventas Netas	10			
	De ello: Producciones	11			
	Mercancías	12			
	Importaciones	13			
	Exportaciones	14			
	Impuestos por las Ventas	15			
	Costo de Ventas	16			
	De ello: Producciones	17			
	Mercancías	18			
	Importaciones	19			
	Exportaciones	20			
	Utilidad o (Pérdida) del Periodo antes del Impuesto	21			
	Impuesto sobre Utilidades	22			
III	Gasto Material	23			
	Salarios	24			
	Otros Gastos de la Fuerza de Trabajo	25			
	De ello: Impuesto por la Utilización de la Fuerza de Trabajo	26			
	Depreciación y Amortización	27			
	De ello: Depreciación de Activos Fijos Tangibles	28			
	Otros Gastos Monetarios	29			
	De ello: Servicios Comprados	30			
	Comisión de Servicios	31			
SUMA DE CONTROL					

Certificamos que los datos contenidos en este modelo corresponden a los anotados en nuestros registros primarios y de acuerdo a las instrucciones vigentes para la elaboración del mismo.

Sub-gerente o su equivalente _____ Nombre y apellidos Firma	Gerente o su equivalente _____ Nombre y apellidos Firma	<table border="1" style="margin: auto;"> <tr> <th colspan="3">FECHA</th> </tr> <tr> <td style="width:33%; height: 20px;"></td> <td style="width:33%;"></td> <td style="width:33%;"></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">D</td> <td style="text-align: center;">M</td> <td style="text-align: center;">A</td> </tr> </table>	FECHA						D	M	A
FECHA											
D	M	A									

ASPECTOS A TENER EN CUENTA POR LOS CENTROS INFORMANTES

Universo: Será llenado por todas las empresas mixtas o sociedades mercantiles, independientemente del sector económico en el que clasifiquen.

Periodicidad: Trimestral

Fecha de captación: Día 20 del mes siguiente al trimestre terminado.

DEFINICIONES METODOLÓGICAS

Activos fijos tangibles en ejecución o inversiones materiales (fila 05)

Comprende los importes de los gastos en que se incurre en estas actividades, bien ejecutadas con medios propios o contratadas con terceros.

Incluyen los equipos que requieren trabajo de montaje y los materiales que se transfieren de las cuentas *Equipos por Instalar* y *Materiales para el Proceso Inversionista*.

De ello: con medios propios (fila 06)

Comprende los importes de los gastos en que se incurre en estas actividades, ejecutadas con medios propios.

Ventas netas (fila 10)

Comprende los importes por las entregas a clientes de productos terminados, trabajos efectuados, servicios prestados y mercancías adquiridas para este fin, menos las *Devoluciones y Rebajas en Ventas*, que previamente fueron registradas en las cuentas de Ventas.

Gasto material (fila 23)

Comprende la sumatoria de todas las cuentas de gastos de las subcuentas siguientes:

- Materias primas y materiales
- Combustibles y
- Energía

Otros gastos monetarios (fila 22)

Comprende la sumatoria en todas las cuentas de gastos de la subcuenta Otros Gastos Monetarios. Comisiones de servicio, impuestos, estipendios, recompensas monetarias, pagos por servicios productivos (pasajes, fletes, reparaciones, etc.) y no productivos recibidos.

De ello: servicios comprados (fila 30)

Comprende la sumatoria en todas las subcuentas Otros Gastos Monetarios de todos los servicios pagados a otras entidades (incluye teléfono, telégrafo, gas, agua, correos, etc.)

De ello: comisión de servicios (fila 31)

Comprende la sumatoria en todas las subcuentas Otros Gastos Monetarios del análisis Comisión de Servicios (Dietas y Otros Gastos de Personal).



Este documento fue elaborado por la sede subregional en México de la
Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

Dirección postal: Presidente Masaryk No. 29
Col. Chapultepec Morales
México, D. F. CP 11570

Dirección Internet: cepal@un.org.mx
Biblioteca: bib-cepal@un.org.mx

Teléfono: (+52) 5263 9600
Fax: (+52) 5531 1151

Internet: <http://www.cepal.org.mx/>